

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBR

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL ESTADO
BARINAS**

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

**POTENCIALIDADES Y VIABILIDAD LEGAL DEL AGROTURISMO COMO FACTOR DE
DESARROLLO ECONOMICO EN LA PARROQUIA CALDERAS MUNICIPIO BOLÍVAR DEL
ESTADO BARINAS**

Como requisito para Optar al título de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental.

Autor: Abog. Luis Acosta

Tutor: Msc Carmen Santana

BARINAS, MAYO 2022

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL ESTADO
BARINAS**

**POTENCIALIDADES Y VIABILIDAD LEGAL DEL AGROTURISMO COMO FACTOR DE
DESARROLLO ECONOMICO EN LA PARROQUIA CALDERAS MUNICIPIO BOLÍVAR DEL
ESTADO BARINAS.**

Como requisito para Optar al título de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental.

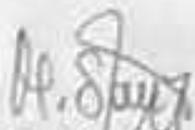
**Autor: Luis E. Acosta
Tutor: MSc. Carmen Santana**

BARINASMAYO 2022

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 08:30 a.m. del día 28 de marzo 2022, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Carmen Santana (Tutor Coordinador), MSc. María Santz (Jurado Principal UNELLEZ), Dra. Massiel Poleo (Jurado Externo UBV), titulares de las cédulas de identidad N°: 12.200.532, 23.549.225 y 11.715.261 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según RESOLUCIÓN N° CAEA/2022/02/AD01 DE FECHA: 17/02/2022, ACTA N° 03 ORDINARIA, N° AD01 como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado titulado "POTENCIALIDADES Y VIABILIDAD LEGAL DEL AGROTURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PARROQUIA CALDERAS DEL MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS", presentado por el participante: Luis Acosta titular de la Cédula de Identidad N° 13.500.858 con el cual aspira obtener el Grado Académico de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, ADMITIR el Trabajo Especial de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 10 de mayo del 2022 a las 10:00 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firmamos:


MSc. Carmen Santana
C. I. N° 12.200.532
(Tutor Coordinador)


MSc. María Santz
C. I. N° 23.549.225
(Jurado Principal UNELLEZ)

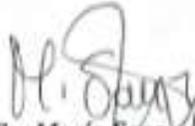



Dra. Massiel Poleo
C. I. N° 11.715.261
(Jurado Externo UBV)

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 10:00 a.m. del día 10 de mayo del 2022, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Carmen Santana** (Tutor Coordinador), **MSc. María Sanz** (Jurado Principal UNELLEZ), **Dra. Massiel Poleo** (Jurado Externo UBV), titulares de las cédulas de identidad N°: 12.200.532, 23.549.225 y 11.715.261 respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2022/02/AD01 DE FECHA: 17/02/2022, ACTA N° 03 ORDINARIA, N° AD01** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado titulado **"POTENCIALIDADES Y VIABILIDAD LEGAL DEL AGROTURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PARROQUIA CALDERAS DEL MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS"**, presentado por el participante: **Luis Acosta** titular de la Cédula de Identidad N° 13.500.858 con el cual aspira obtener el Grado Académico de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por el participante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo Especial de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. Carmen Santana
C. I. N° 12.200.532
(Tutor Coordinador)


MSc. María Sanz
C. I. N° 23.549.225
(Jurado Principal UNELLEZ)




Dra. Massiel Poleo
C. I. N° 11.715.261
(Jurado Externo UBV)

Dedicatoria

Dedico este logro a ti mi Dios por las gracias y dones puestos en mi vida, por darme la existencia, la familia, y las oportunidades de continuar formándome como profesional.

Esta meta alcanzada la dedico a mi abuela Rosa sé que donde estas te sientes orgullosa de mi.

A mi madre Aurora Acosta por su apoyo incondicional.

A mi familia por ser fuente de inspiración.

Luis Acosta

Agradecimiento

En primer lugar quiero agradecer a Dios por permitirme culminar un logro más en mi vida profesional.

Me permito agradecer a mi madre Aurora Acosta por el apoyo incondicional, por estar presente en todos los momentos importantes en mi vida.

Le agradezco infinitamente a mi familia por ser fuente de inspiración.

Agradezco a mi tutora por las orientaciones metodológicas.

Luis Acosta

ACEPTACION DEL TUTOR

Por medio de la presente hago constar que he leído el proyecto de grado presentado por el ciudadano Luis Edgardo Acosta, con Cédula de Identidad V.C.I. 13.260.656, cuyo título es **POTENCIALIDADES Y VIABILIDAD LEGAL DEL AGROTURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONOMICO EN LA PARROQUIA CALDERAS MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS**. Para optar el título de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental y que acepto asesorar en calidad de Tutor durante las etapas del desarrollo del Trabajo de Grado hasta su evaluación.

En la Ciudad de Barinas a los 15 del mes de julio del 2018.

Nombre y Apellido del Tutor: MSC. CARMEN SANTANA.

Firma del Tutor



C.I. 12200532

Fecha de entrega

05/11/2018.

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Programa Estudios Avanzados

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Carmen Santana, cédula de identidad N° 12200532, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, titulado **POTENCIALIDADES Y VIABILIDAD LEGAL DEL AGROTURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONOMICO EN LA PARROQUIA CALDERAS MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS** Presentado por Luis Acosta C.I 13500858, para optar al título de Especialista en Agrario y Ambiental por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 13 días del mes de Febrero del año 2022.

TUTOR

Carmen Santana

C.O 12200632

INDICE GENERAL

Contenido	Pág.
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Carta de Aceptación del Tutor.....	vi
Índice General.....	vii
Lista de cuadros.....	viii
Resumen.....	ix
Introducción.....	1
CAPÍTULO I el Problema	
Planteamiento del problema.....	4
Objetivo General.....	9
Objetivo Específicos.....	9
Justificación.....	10
Capítulo II Marco Teórico	
Antecedentes de la investigación.....	12
Bases Teóricas.....	18
Bases Legales.....	39
Cuadro de variables.....	43
Capítulo III Marco Metodológico	
Diseño de la investigación	45
Población y muestra	47
Técnicas de investigación.....	48
CAPITULO IV Análisis e Interpretación de los resultados	50
Referencias Bibliográficas.....	
Anexos.....	

LISTA DE CUADROS

Ficha de inventario atractivos naturales	1
Ficha de inventario atractivos culturales.....	2
Fichas de alojamiento turístico.....	3
Matriz de análisis de Normativas Legales.....	4

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL ESTADO
BARINAS**

Autor: Luis E. Acosta

Tutor: MSc. Carmen Santana

Año (2021)

RESUMEN

Numerosas investigaciones vienen haciendo referencia al turismo rural como algo que solo brinda soporte a una serie de actividades de determinados espacios, es por ello que con esta investigación se busca que describir el agroturismo más que una simple actividad recreativa se busca que demostrar que tiene un potencial más allá de la anteriormente mencionada. Ahora bien esta investigación se ha llevado a cabo bajo el paradigma cuantitativo con un enfoque del tipo documental con apoyo en la investigación descriptiva tomando como referente el análisis documental el cual permite el análisis exhaustivo de la información obtenida a través de todas las fuentes consultadas utilizando como técnica las fichas de inventario, ficha resumen. Y matriz de análisis. Resaltando que el objetivo general de esta investigación es el de Analizar las potencialidades y viabilidad legal de agroturismo como factor de desarrollo económico en la parroquia calderas municipio bolívar del estado barinas orientado a generar un constructo sobre los elementos integrados de la parroquia Calderas en cuanto a su potencialidad de recursos naturales allí presentes en el sector. Se busca con esta investigación dar a conocer que las condiciones y fundamentación legal están dadas para acceder a todas las posibilidades en cuanto a viabilidad se corresponde en la adquisición y fortalecimiento del conocimiento, para construir un sistema sociocultural adecuado a los tiempos, que permita una significativa transformación social, la cual contribuya a fortalecer el sistema económico.

Descriptores: potencialidades, viabilidad legal, agroturismo, desarrollo económico

Introducción

El estudio de impacto del turismo ha experimentado un gran auge a lo largo de los últimos años, siendo uno de los principales temas de preocupación el dotar a las oficinas estadísticas, a los tomadores de decisiones y a la comunidad académica internacional de un marco conceptual y metodológico coherente y consensuado para analizar este sector. Este objetivo ha tenido su expresión culminante en la Conferencia Mundial sobre la Medición del Impacto Económico del Turismo, celebrada en Niza en junio de 2014, y en la posterior publicación del documento metodológico de la Cuenta Satélite del Turismo (Naciones Unidas et al., 2014). El turismo receptivo constituye una de las principales fuentes de ingresos en la balanza de pagos de numerosos países.

Tanto es así, que en algunas naciones con una intensa especialización turística los ingresos recogidos bajo la rúbrica de viajes llegan a superar a las exportaciones de mercancías. Resulta también significativa en esos casos la comparación de los saldos de las sub-balanzas de mercancías y de viajes, puestos que es frecuente que el déficit en la primera se compense en gran medida con un superávit en la segunda.

El turismo puede interpretarse desde una perspectiva de demanda la oportunidad de vincular a la agricultura con el turismo ha sido visualizada desde hace tiempo por diversas instituciones como una alternativa para la reactivación de las zonas rurales. Así surge el agroturismo, como una actividad recreativa incluida dentro de las modalidades de turismo en espacios rurales, donde se pueden articular una o varias de las fases relacionadas con la producción agropecuaria, además de la agroindustria artesanía o gastronomía.

De allí que, el agroturismo suele llevarse a cabo en fincas de tamaño pequeño

o mediano, cuyos propietarios lo ejercen como una forma de diversificar los ingresos de su negocio principal. Para ello se aprovecha la capacidad instalada en la propiedad y el saber hacer tradicional. Además, se agregan otros productos y servicios complementarios, tales como: alojamiento, alimentación y venta de productos. Esto proporciona mayores oportunidades de empleo para la propia familia y otras personas de la localidad donde se desarrolla dicha actividad.

Así pues, el agroturismo es todavía un modelo por explotar que contribuir a que permanezca una economía basada en las actividades rurales y agropecuarias de orientaciones para la promoción del agroturismo como alternativa de diversificación las fincas agropecuarias y las agroindustrias rurales en determinados espacios rurales de pequeños y medianos empresarios, así como los paisajes rurales, las costumbres y la cultura local. Este reto va más allá de los alcances de los empresarios y enfrentarlo requiere acciones concertadas entre los gobiernos locales y los operadores privados, dentro de una visión de territorio. Indudablemente el agroturismo constituye una importante alternativa para el desarrollo de negocios rurales con sus consecuentes efectos en la generación de empleo e ingresos.

Sin embargo, las entidades públicas y privadas, promotoras y auspiciadoras de este tipo de iniciativas deben adjudicar especial cuidado para que estos indicadores de crecimiento estén acompañados de verdaderos procesos de desarrollo. Para ello se necesita propiciar la vinculación directa de actores locales en estos emprendimientos y velar por el mantenimiento de las culturas y los patrimonios locales que son sus activos más importantes.

Por cuanto hay elementos básicos que requieren acciones inmediatas, tales como: mejorar la oferta en aspectos como servicio al cliente, calidad, higiene

y orden; propiciar la organización de oferentes de productos y servicios; establecer alianzas entre esos oferentes y los gobiernos locales; rescatar y poner en valor las tradiciones y los saberes locales que permitieron el desarrollo de procesos, productos, recetas y hábitos de consumo.

Por lo tanto; el primer mercado disponible será el turismo local, primer cliente potencial por captar y satisfacer. Las experiencias y el buen nombre desarrollado sobre esta base permitirán posteriormente la llegada a turistas internacionales interesados en la cultura y tradiciones. En todos los casos, este será un turista especial, que seguramente no se presente en grandes volúmenes, pero sí con expectativas muy específicas que hay que saber atender.

Es por ello; que se debe priorizar el desarrollo de capacidades locales a nivel de gobiernos, de docentes y técnicos vinculados con acciones de desarrollo local, empresarios y pobladores rurales, así como la construcción de ambientes de confianza que faciliten la puesta en práctica de acciones colectivas.

El estudio está distribuido en capítulos tal como se detalla a continuación:

En el Capítulo I, se hace referencia al planteamiento del problema, objetivos de la investigación y la justificación del estudio. En el Capítulo II, se reseña el marco teórico referido con el objeto de estudio, así como aquellos estudios similares o con relación directa al presente trabajo de investigación, la fundamentación legal y la Operacionalización de las variables. En el Capítulo III, se describe el marco metodológico, el tipo de investigación, la población y la muestra, la técnica empleada en la recolección de datos, la confiabilidad y la validez del instrumento empleado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Dentro de los problemas que presentan las comunidades rurales es la escasa diversificación de las actividades agrícolas, ya que muchos campesinos consideran que les da mayor rentabilidad en algunos casos la ganadería por tanto el ingreso económico está sujeto a lo antes mencionado, es por ello que frente a esta realidad es importante propiciar alternativas de desarrollo local ligadas a otras actividades, es por esta razón que se analiza las potencialidades y viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico, dejando ver que esta modalidad de desarrollo fortalece la productividad y a su vez genera la socialización y la vinculación entre el turista y el productor realizándose allí un intercambio de culturas.

Por ello se hace necesario resaltar la importancia que el agroturismo posee frente a la superación de viejas prácticas del turismo las cuales traían consigo dificultades a la población, en cuanto al desorden social ya que se promovía allí era el consumo excesivo, contaminación de los espacios y un sinnúmero de aspectos negativos para la sociedad. Por estas razones es necesario resaltar que surge una nueva manera de hacer turismo donde se lleva a cabo el fortalecimiento de las potencialidades del sector rural y a su vez el compartir directamente con el visitante las prácticas llevadas a cabo por el trabajador del campo dejando en el visitante un aprendizaje de todas aquellas actividades que se realizan en el sector rural.

De este modo al respecto de lo anteriormente mencionado.

Constabel (2014) expresa que, en las últimas décadas, el turismo rural ha tomado gran fuerza dentro del sector turístico, en primer lugar, por la gran variedad de ofertas que se encuentran alrededor del mundo; en segundo lugar,

por las interacciones que este permite; y en tercer lugar, por ser una forma de descanso lejos de los congestionados, contaminados y ruidosos centros urbanos. Dicha actividad, se ha visto favorecida por diferentes estrategias agrícolas que han permitido un reconocimiento colectivo de escenarios antes no convencionales para el turismo.

Vinculado a la conceptualización expresada por el autor se hace necesario resaltar que el agroturismo busca generar un cambio abriendo nuevas expectativas estableciendo que existe un potencial rural que aún no se ha explorado desde la práctica agraria en la cual se genere un cambio en las políticas aplicadas en las que se desarrollen los distintos elementos económicos, y socioculturales que permitan lograr una expansión cimentada en el agroturismo como potencialidad del crecimiento económico garantizando de esta manera la productividad de los campos, es evidente entonces que la actividad del agroturismo es considerada una forma de contribuir a que permanezca una economía basada en las actividades propias del espacio rural.

En efecto tomando en cuenta desde la parte productiva, los paisajes naturales, las costumbres, el desarrollo de la cultura de la localidad, este es un reto que va más allá de los alcances empresariales, en cual se requiere de acciones concertadas entre las políticas de estado y todos los entes involucrados dentro de la visión de desarrollo del territorio. Por otra parte, como puede observarse se puede mencionar que desde las asociaciones comunitarias se ha ofertado el ecoturismo o aventura las cuales requieren de diversificar y complementar la oferta de atractivos, además de cumplir con los estándares de calidad del servicio turístico que demanda el turismo internacional, primordialmente los segmentos especializados. Así mismo, muchas de las actividades recreativas que ofertan no están conformadas como productos turísticos.

Hechas las consideraciones anteriores cabe agregar que el agroturismo suele llevarse a cabo en fincas de tamaño pequeño o mediano, cuyos propietarios lo ejercen como una forma de diversificar los ingresos de su negocio principal. Para ello se aprovecha la capacidad instalada en la propiedad y el saber hacer tradicional. Además, se agregan otros productos y servicios complementarios, tales como: alojamiento, alimentación y venta de productos. Esto proporciona mayores oportunidades de empleo para la propia familia y otras personas de la localidad donde se desarrolla dicha actividad.

Resulta oportuno mencionar en el marco de las consideraciones anteriores que , en Venezuela las principales atracciones turísticas son de carácter natural por su riqueza en tener tierras fértiles, fauna y vegetación, por lo que es importante que existan pautas para el aprovechamiento turístico sin atentar con la conservación de los espacios naturales, En este contexto, se propone como una opción de desarrollo sostenible, el impulso del agroturismo con la participación activa de los actores principales o las familias agricultoras donde podrá combinarse las prácticas agrícolas y el turismo para que cause un impacto económico positivo.

Con referencia a ello (Zorrilla 2013) expresa la importancia de vincular la agricultura con el turismo la cual ha sido visualizada desde hace tiempo por diversas instituciones como una alternativa para la reactivación de las zonas rurales. Así surge el agroturismo, como una actividad recreativa incluida dentro de las modalidades de turismo en espacios rurales, donde se pueden articular una o varias de las fases relacionadas con la producción agropecuaria, además de la agroindustria, artesanía o gastronomía.

En este orden de ideas, el agroturismo en el Estado Barinas es todavía un modelo con oportunidades de desarrollo que puede contribuir a que permanezca una economía basada en las actividades rurales y agropecuarias de pequeños y medianos empresarios, así como los paisajes rurales, las

costumbres y la cultura local. Este reto va más allá de los alcances de los empresarios y enfrentarlo requiere acciones concertadas entre los gobiernos locales y los operadores privados, dentro de una visión de territorio. Esta es una actividad reciente fomentada por el gobierno local y la comunidad en general, con la finalidad de que su comunidad sea conocida y visitada por grupos interesados.

Sin embargo; Según Informe Anual del Fondo de Turismo(FONTUR, 2016)no se han logrado con mayor desarrollo las actividades agroturísticas y son pocos los programas institucionales que se han implementado en el Estado Barinas para ampliar las oportunidades productivas y económicas de los pobladores, lo que evidencia una crisis de organización comunal, y que no se ha aprovechado al máximo sus recursos debido a la falta de direccionamientos que permitan el uso racional de los recursos en beneficio de la comunidad local.

Asimismo; en la Parroquia Calderas, Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas. según conversaciones sostenida con los pobladores; la escasa organización por parte de la comunidad para gestionar y utilizar consciente y eficientemente las bondades de la naturaleza ha hecho que el turismo se vea estancado; por otra parte afirman, que Calderas no posee imagen agroturísticas ni cuenta con programas para promocionar las riqueza que posee este maravilloso atractivo por lo que sus actividades son muy limitadas, además el desconocimiento en temas referentes al agroturismo y de las ventajas que surgen de esta actividad hace que los mismos pobladores no inviertan en adecuar espacios para brindar otros servicios como alojamiento, alimentos y bebidas, diversión u otros que complementen la actividad, otro problema latente según los pobladores es la falta de capacitación con temas actualizados relevantes a la actividad turística para los habitantes, miembros del comité de guías turísticos y personal administrativo de la comuna, otro argumento a destacar es que en la actualidad el tema de debate conservar,

amar y convivir con la naturaleza y la comunidad de Calderas posee en su territorio los espacios naturales con características únicas y suficientes para brindar turismo sin embargo no han brindado la atención debida ni ayuda necesaria para dar a conocer a Calderas como destino turístico. En este sentido con esta investigación se busca describir las potencialidades existentes en la parroquia Calderas, con la finalidad de contribuir a las soluciones presentándose el contexto con todas aquellas riquezas naturales como potencialidades de transformación en equilibrio con el ambiente a la vez que contribuye con la reconquista de las tradiciones y a las relaciones equitativas entre los pobladores.

Desde las perspectivas antes expuestas, surgen las siguientes interrogantes que van a contribuir con el desarrollo y explicación de la temática en estudio de manera que permita esclarecer con mayor fluidez la investigación planteada.

¿Sera que existe una normativa o marco jurídico que rija la viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico de la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas? ¿Cuáles serán los atractivos naturales de la Parroquia Calderas Municipio Bolívar? ¿Cuáles son las incidencias del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas? ¿Cuál es el potencial agro turístico de las prácticas agrícolas como atractivo en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General:

Analizar las potencialidades y viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico de la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Realizar el inventario de los atractivos naturales de la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.
- Describir el potencial agroturístico de las prácticas agrícolas como atractivo en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.
- Describir la incidencia del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.-
- Analizar la viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.-

1.4 Justificación de la Investigación

El propósito principal de esta investigación es analizar las potencialidades y viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico, por cuanto es importante mencionar las transformaciones que están sufriendo las áreas rurales que exigen pensar en nuevas iniciativas productoras y de progreso, llevando adelante un proceso de transformación social a través de las prácticas del agroturismo, uno de los principales cambios que se observa es el surgimiento de nuevas actividades productivas en el medio rural, las cuales se complementan con las prácticas tradicionales, ancestrales de la agricultura, donde se busca las relaciones equitativas que permitan convertir los recursos naturales en beneficio de la colectividad.

Por consiguiente se busca dar respuestas a la viabilidad y las condiciones que ofrece el estado como garante de la aplicación de las políticas públicas y proyectos con la finalidad de contribuir al proceso del desarrollo productivo de la población. En este caso haciendo referencia a la Parroquia Calderas, Municipio Bolívar en Barinas el agroturismo es una actividad nueva que cuenta con los recursos naturales donde se pueden combinar la experiencia de ver los cultivos con los entornos de gran belleza que brinda la naturaleza a este sector, ofreciendo así una descripción del potencial agroturístico que surge de las prácticas agrícolas como atractivos de la zona antes mencionada, En ese mismo orden de ideas, considerando la tendencia a la expansión del sector de los servicios del agroturismo en los próximos años, se incluirían como posibles beneficiarios los operadores, promotores, agencias de viaje, hoteleros, y comunidad en general de la Parroquia Calderas del Municipio Bolívar del Estado Barinas

Asimismo su revisión científica coadyuva en la elaboración y desarrollo de la investigación la cual se apoya en el paradigma cuantitativo con la finalidad de brindar aportes que sean de relevancia e importancia para el agroturismo y su viabilidad jurídica. Por otra parte existe la posibilidad de un óptimo aprovechamiento del potencial agroturístico, fomentando el aprovechamiento de los espacios y fortalezas naturales existentes en la zona generándose así una nueva concepción del turismo.

En tal sentido este trabajo trata de reunir en un solo documento lo necesario para lograr solventar dicha carencia si existiere. En cuanto a lo teórico-metodológico: el trabajo busca formular un aporte a la línea de investigación Derecho Agrario y Ambiental, en la cual se encuentra inmersa contribuyendo en lo referente a la Planificación, manejo y uso del agroturismo, aunado a otros trabajos enmarcados en la misma línea de investigación para servir de referencia futuras investigaciones que permitan el desarrollo del Agroturismo dentro del Estado Barinas

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo hace referencia a todos aquellos aspectos relevantes en los que se reúne la información documental ubicando la investigación dentro del estado actual de los conocimientos, teorías, debates encontrados en los medios bibliográficos, disponibles sobre la temática que se investiga. En este caso es conveniente realizar algunas precisiones conceptuales que servirán de punto de partida en la fundamentación de la investigación potencialidades y viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas.

En relación a ello se hace mención de los antecedentes investigativos que guardan relación con el hecho investigativo que se realiza.

2.1. Antecedentes Investigativos

Internacionales:

Tomala (2013) a través del estudio investigativo titulado el Agroturismo como una Alternativa de Desarrollo Sostenible para la Comuna Loma Alta, en la cual el autor establece los parámetros para el aprovechamiento y manejo adecuado de la actividad, es decir que se dé el uso racional de los mismos en la prestación de servicios turísticos y considerando que la diversificación socioeconómica de este sector es uno de sus principales desafíos de futuro. Con el ánimo de contribuir a la solución de la problemática de esta población se pone a disposición el presente estudio se expone una “Propuesta de Agroturismo como una alternativa de desarrollo sostenible para la comuna Loma Alta” que debe desarrollarse siguiendo un enfoque generador de beneficios económicos, sociales y medio ambientales. El presente trabajo se proyecta como un modelo que apoye y viabilice el desarrollo turístico de Loma

Alta; a lo largo del escrito se encontraran razones para convertir a esta comunidad en el próximo destino agro turístico y el primero en este campo dentro de la provincia de Santa Elena, ya que afirma entre las conclusiones que Loma Alta en turismo puede llegar a ser a la provincia lo que la provincia es al Ecuador, no constituye exageración alguna, en este maravilloso pueblo muchas opciones de turismo pueden ser posibles.

En tal sentido se toma esta investigación como referencia y vinculación con la temática de estudio ya que guarda relación con el trabajo que se está realizando, por cuanto lo que se busca es generar a través del agroturismo un modelo de desarrollo que contribuya con fortalecer las potencialidades existentes en el sector seleccionado en la investigación, y se establezca una nueva forma de economía que brinde una forma de vida distinta a los pobladores del municipio Bolívar específicamente la parroquia Calderas.

Asimismo Alvarracin (2015) en su investigación titulada Proyecto de Agroturismo en la Parroquia Baños del Cantón Cuenca pretende difundir información de las plantas, a través del diseño de un proyecto de agroturismo en la parroquia Baños, Ecuador; con el propósito de contribuir a la conservación de los cultivos ancestrales de la parroquia. La investigación de mercado se llevó a cabo mediante la metodología cuantitativa, a través del método de encuesta, utilizando la técnica de cuestionarios, que permitió determinar la factibilidad del desarrollo agroturístico en Baños. El diseño de este trabajo se basa en el modelo de plan de negocios a fin de que sirva de guía en el momento de implementar.

Además se aplicó una encuesta con el propósito de determinar el grado de factibilidad y conocer los gustos y preferencias de los visitantes acerca del agroturismo que servirán como referencia en el planteamiento del proyecto. Con respecto al método de muestreo, se utiliza el método aleatorio simple que consiste en encuestar a los individuos al azar, en diferentes lugares y a diferentes horas del día, y de esta forma garantizar que todos los individuos

tengan la misma probabilidad de ser encuestados (Tito Vanegas, 29). La mayor concurrencia de visitantes a Baños, es en los balnearios, por lo que la encuesta se llevó a cabo en las entradas de los mismos.

En relación a las conclusiones se destaca que en cuanto a la factibilidad del agroturismo en Baños, se ha determinado que sí es factible, debido a que la parroquia dispone de recursos aprovechables para el agroturismo y además la mayoría de los visitantes sí están dispuestos a participar en actividades agroturísticas, por lo que se recomienda que sí es factible el desarrollo del agroturismo en Baños, por lo que es buena idea plantear proyectos en este ámbito. Por otro lado, en el estudio de la demanda, realizar un grupo focal, debido que es necesario conocer más a fondo los gustos y preferencias de los potenciales visitantes.

.De las evidencias anteriores se hace necesario resaltar que a través del agroturismo se pueden preservar las practicas ancestrales a la vez que se promueve un modelo económico que beneficie a la población creándose un estilo de vida donde se preserve la cultura se cuide el ambiente, investigación que guarda relación con el tema de estudio por cuanto el agroturismo son todas aquellas actividades realizadas desde el ámbito rural las cuales en esencia promueven el contacto con la naturaleza y sus semejantes a la vez que amplían las probabilidades de fortalecerse como sistema económico para el desarrollo de los espacios rurales..

Por su parte; Torres (2015).En su investigación: Turismo y sostenibilidad. Una propuesta metodológica para el estudio de la sostenibilidad turística a escala municipal. Tuvo como objetivo fundamental la orientación de la actividad turística para ser una práctica sostenible que contribuya al desarrollo económico, la equidad social, la revalorización cultural y la preservación del entorno. Con este objetivo la tesis afronta una de las principales dificultades en la aplicación real de la sostenibilidad en el sector: la falta de límites de

sostenibilidad turística. Y lo hace a través del desarrollo de una metodología basada en indicadores que se aborda a dos niveles complementarios: el primero con la aplicación de un sistema de 26 indicadores de sostenibilidad social, económica y ambiental en 20 casos de estudio de Cataluña, y el segundo con la construcción de un Índice de Sostenibilidad Turística (ISOST) elaborado a partir del análisis empírico realizado y con vocación de uso general.

El Sistema de Indicadores se calcula en municipios representativos de las diferentes realidades turísticas y territoriales de Cataluña, de manera que se identifican las variables clave en la sostenibilidad turística para posteriormente agregarlas en un Índice de Sostenibilidad Turística (ISOST). El ISOST establece umbrales de sostenibilidad turística extrapolables a partir de los cuales definir el grado de sostenibilidad turística de cualquier municipio turístico, cosa que supone la traducción de la sostenibilidad turística a valores cuantificables a través de una fórmula definida. La metodología propuesta, por tanto, es un sistema de recogida y tratamiento de datos efectivo para una planificación y gestión adecuada del turismo a escala municipal, así como una herramienta para valorar y definir estrategias turísticas de futuro y sostenibilidad para los prestadores de servicios turísticos.

Ahora bien se toma esta investigación como referencia al proceso de potencialidades y viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico en el estado Barinas, por cuanto hace referencia a la revalorización de lo cultural y la preservación de los espacios naturales, lo cual se busca describir en la investigación que se está realizando con la finalidad de contribuir a un proceso de desarrollo que favorezca al modelo económico y a las políticas de estado en función de ofrecer los espacios recreativos de acuerdo a las necesidades de los turistas y a las necesidades de los pobladores y colectivo en general, procurando brindar una sostenibilidad que garantice un desarrollo adecuado del municipio y sus zonas adyacentes.

En relación a ello Gómez (2015) manifiesta que el objetivo de este trabajo se basa en la construcción de alternativas de gestión ambiental territorial que faciliten la estructuración de proyectos agroturístico en la vereda La Esperanza, Corregimiento de Combia Alta. La investigación además de contemplar varias etapas dentro del desarrollo metodológico; articulando dos metodologías fundamentales para lograr el objetivo propuesto. La metodología principal utilizada en la investigación; fue la metodología de la planeación del espacio turístico “Localización, inventario y evaluación de los recursos turísticos”, articuladas en diferentes etapas investigativas.

La primera etapa se basó en la recolección de información secundaria y estructuración inicial de la investigación; la segunda etapa consistió en la recolección de la información primaria mediante visitas y entrevistas realizadas en campo; como tercera etapa se consolidó toda la información y se realizó un análisis- síntesis situacional de aspectos sociales, naturales, culturales, económicos y políticos; la cuarta etapa constó de la determinación de todos los actores involucrados directa e indirectamente en el territorio; la quinta etapa se basó en la aplicación de la metodología de clasificación y método de factores de localización turística, complementado con fichas de inventario agroturístico y natural.

La sexta etapa tuvo en cuanto todo la información consolidada para construir arboles de problemas y objetivos, resultando en unas alternativas de solución-gestión, la séptima etapa se basó en la construcción de una matriz DOFA, que permitió obtener otras alternativas de gestión. Como conclusión general se espera que la gestión de las alternativas ambientales construidas permita el desarrollo de un auténtico agroturismo sostenible que ayudara a mejorar las condiciones de vida de la población local y a conservar el patrimonio cultural y natural existente en este territorio.

Aunado esto se toma esta investigación como referente al proceso investigativo que se está realizando al comparar los aspectos sociales, culturales y naturales elementos que guardan vinculación precisa con este tema de investigación, donde se hace necesario resaltar la importancia del agroturismo como modelo alternativo el cual permita mejorar las condiciones de la población local permitiendo la aplicación de políticas productivas generando cambios necesarios en los modos de vida donde se consolide una economía cimentada en la sustentabilidad y sostenibilidad de los procesos del turismo conservando a su vez los espacios naturales y culturales. Dentro de este orden de ideas

Vogel (2016) el principal objetivo del trabajo fue revalorizar el conjunto de actividades que se desarrollan en el medio rural de la zona norte de Argentina como premisa básica para la expansión económica y social sustentable de las localidades en estudio, bajo la forma de Agroturismo, constituyéndose en una fuente alternativa de ingresos. También fue motivado por el interés de la Provincia de Neuquén (Argentina) en el desarrollo de esta modalidad, expresado en sus políticas turísticas y reglamentaciones sobre el tema.

Para ello se realizaron dos salidas de campo relevando productores que potencialmente pudieran ofrecer esta modalidad de turismo. También se obtuvo información de la demanda respecto a considerar el agroturismo en su forma de vacacionar. Los aspectos innovadores del proyecto fueron aportar datos concretos de los potenciales productores agroturístico y caracterizar la demanda agroturísticas. Se concluyó en propuestas concretas a cada establecimiento visitado y se recomienda posibilidades de insertarse en la oferta turística global de la provincia bajo la modalidad de referencia.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 ¿Qué es el turismo?

Desde el incipiente nacimiento del turismo a mediados del siglo XIX, pasando por su auge y reconocimiento como industria o negocio rentable en la década del 50, hasta finales de la primera década del siglo XXI, se han establecido varios modelos y definiciones de turismo que pretenden comprenderlo, desde visiones meramente relacionadas con el espacio, hasta aquellas que involucran una mirada holística de la actividad.

Por lo tanto, el perfil actual del turismo es el resultado de una serie de condiciones que se han dado para que este, sea el fenómeno que es hoy en día, entre éstas se tienen: la concentración y expansión urbana, el acelerado crecimiento económico de los países capitalistas, modernización de las infraestructuras y acceso masivo a los medios de transporte, y consolidación y expansión de la conquista obrera de las vacaciones pagadas (Ros, 2005), que no pueden ser perdidas de vista al intentar su conceptualización. A continuación se realizará una breve revisión de varias definiciones dadas al turismo, que resaltan las características propias de ésta actividad y la evolución del término.

Entre las definiciones más elementales sobre el turismo, pero de carácter formal se tiene la de los profesores Hunziker y Krapf (2012) y más temprano la de Burkart y Medlik(1981), que le acuñaron al turismo la relación con los viajes. Los primeros definían el turismo como: “la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”; los segundos como “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (Zorrilla, 2013).

Por su parte, Mathieson y Wall (2014), modificaron en parte las anteriores definiciones expresando que el turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas. En la propuesta surgen dos avances importantes: la acotación temporal y la vinculación de la actividad a la satisfacción de las necesidades de los turistas.

Una visión reconocida en la literatura científica es el trabajo de Leiper (1979) que toma en cuenta los sectores funcionales y los recursos necesarios, para este autor, es posible definir el turismo como un sistema que involucra viajes y la estancia temporal de personas fuera de su lugar habitual de residencia por una o más noches. Se identifican cinco elementos que interactúan en el espacio y de forma funcional: los turistas, las regiones de origen de los turistas, rutas de tránsito, regiones de destino y la industria turística y dado que es un sistema abierto los elementos interactúan ampliamente con diversos ambientes: el físico, el cultural, el social, el económico, el político y el tecnológico

2.2.2. ¿Qué es el agroturismo?

En esta sección se muestran algunas definiciones de agroturismo. Si bien todas integran los elementos y matices de los términos turismo y rural, el objetivo de esta sección es analizar elementos característicos de la actividad que ayuden a complementar la construcción de un concepto. La Organización Mundial del Turismo (OMT) (2014) declara al agroturismo como "... un fenómeno socio económico, cuyo objetivo último consiste en mejorar la calidad de vida en conformidad con las exigencias de la dignidad humana..." pag.64

En este sentido, el agroturismo es una de las modalidades del turismo en espacios rurales, en el que se incluyen el turismo rural, el ecoturismo y el turismo de aventura, entre otros. De acuerdo con la definición de la Organización Mundial del Turismo, citada por Barrera (2012), el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.

En varios países, los conceptos de turismo rural y agroturismo se consideran como sinónimos y, a menudo, se presenta confusión en la descripción de las ofertas. En sentido estricto, son dos productos distintos: en el primero se privilegia el disfrute de la vida rural y el contacto con sus pobladores, sin destacar específicamente las prácticas agropecuarias; el segundo tiene como eje de su oferta las actividades propias de las explotaciones rurales, tales como: cosecha, ordeña, rodeo, trilla, elaboración de conservas, asistencia en la alimentación y cuidado de los animales.

Estas actividades se combinan con otras recreativas (caminatas por los alrededores de la finca, avistamiento de aves, cabalgatas, paseos en bote y visitas a los alrededores a pie o en carreta, entre otras). Ambas modalidades proveen “experiencias rurales”, se complementan y crean oportunidades para que los visitantes tengan contacto directo con la agricultura, la ganadería y las áreas naturales. En este sentido:

Martínez (2013), define el turismo agroturismo como “cualquier actividad turística o de esparcimiento que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible. Esto último implica permanencia y aprovechamiento “óptimo” de los recursos, integración de la población local, preservación y mejora del entorno, en contraposición al concepto de la máxima rentabilidad”, como puede analizarse el término se

define por el ámbito en que los turistas o visitantes desarrollan sus actividades más que por el contenido de las tareas que realizan. De acuerdo a esta definición las modalidades de TR que pueden plantearse son: agroturismo, turismo deportivo, turismo de aventura, turismo cultural, ecoturismo.

Una definición básica del término agroturismo es la acuñada por García (2014), quien la definió como aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural.

Otra es la consideración del agroturismo como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en espacios rurales, con una permanencia mínima de una noche, con motivo de disfrutar de los atractivos de lo rural y de las posibilidades que ofrecen estos espacios para la satisfacción de necesidades más específicas. (Antonini, 2015)

2.2.3 Características de un modelo de agroturismo

Para Barrera (2012) Innovador en la gran mayoría de los casos, el agroturismo es una actividad no tradicional que aporta nuevas posibilidades a los medios rurales y que genera cambios en los sistemas existentes. Los habitantes son actores de su propio desarrollo y no sólo espectadores de actividades turísticas. Asociativo. El agroturismo, cuando opera en forma agrupada, obtiene mejores resultados que cuando lo hace en forma aislada. Formador La adquisición de nuevos conocimientos en materias tales como gestión, organización, contabilidad, normativas y otros, no sólo eleva el nivel de los servicios ofrecidos a la clientela agroturísticas, sino que también aporta un beneficio general al desarrollo rural.

Tan importante como es la cultura, el folklore, las tradiciones regionales, la artesanía, las comidas, son todos elementos que se encuentran presentes en diversos grados en el espacio rural y que el agroturismo fomenta. Ecológico

por contraste con su entorno habitual, al visitante de origen urbano le interesan los paisajes preservados, las especies animales y vegetales protegidas y en sus hábitats naturales y este interés motiva acciones de valorización de los medios naturales.

Por parte de los agricultores según las características geográficas propias de cada lugar, deben proponerse actividades complementarias al alojamiento, tales como el turismo ecuestre, el senderismo, el ciclo turismo, el montañismo, la pesca, la caza, el ecoturismo, los deportes náuticos y otras. Por sus características y precios, numerosas estructuras de agroturismo trabajan con grupos socio-económicos desfavorecidos. Por otra parte, campesinos de bajos recursos han logrado mejorar sus condiciones de vida gracias a los recursos generados por el agroturismo. Pedagógico A menudo, como resultado de convenios con establecimientos educacionales, ciertas estructuras agroturísticas proponen programas de educación ambiental y de divulgación agrícola, acogiendo a grupos de escolares.

2.2.4. Beneficios del agroturismo

La actividad del agroturismo ha sido considerada por entidades públicas y privadas como una de las estrategias para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales por su capacidad de contribuir a la generación de ingresos adicionales a los productores agropecuarios y pequeños agro procesadores. El paisaje natural y agropecuario, las prácticas culturales ancestrales y la elaboración artesanal de productos son recursos inherentes a la vida rural, que valorizados a través del turismo pueden complementar y diversificar las economías de muchas familias rurales. Sin duda, esta actividad ofrece un espacio para poner en práctica las reflexiones teóricas y académicas sobre los beneficios de visualizar el desarrollo rural dentro de un enfoque de territorio, recordar que la actividad rural va más allá de lo agropecuario, valorar la importancia de los empleos e ingresos no agrícolas, y comprender la importancia de la

identificación, caracterización, explotación y preservación de los recursos y los activos locales específicos, para generar procesos de bienestar en territorios rurales (Riveros y Blanco, 2013). Creación de empleo, aumento de rentas familiares y locales, mejora de la calidad de los servicios locales, mayor calidad de vida a nivel local, fijación de la población rural, recuperación de oficios y producciones tradicionales, diversificación de actividades, menor dependencia del sector primario, intercambio cultural entre el mundo rural y el urbano, mayor valoración del patrimonio rural por parte de la población autóctona.

El núcleo o centro de la actividad describe aquellas definiciones que involucran el turismo que tiene como base el Agroturismo y que define al turismo rural como actividades realizadas en paisajes agrícolas y se caracteriza por el disfrute de la naturaleza domesticada o de paisajes altamente modificados que coloca la agricultura y las granjas como la base sobre la que la atracción se construye (Knowd, 2012), y donde el turismo es un complemento de la explotación para la diversificación de los ingresos rurales.

En un segundo nivel se encuentran agrupados los servicios auxiliares, conformado por los interesados directos e indirectos del turismo quienes están involucrados con lo local, más que con las explotaciones agrícolas, regionales, estatales o nacionales. En un tercer nivel se encuentra el producto aumentado, sobre el cual tienen dominio los gobiernos o las redes regionales que tienen influencia sobre la experiencia del turismo rural, pero no directamente de los servicios brindados a los turistas y se interesan por su promoción y gestión (Knowd, 2012).

Una aclaración realizada por el autor es que el turismo rural es el agroturismo y el turismo no agrícola en las zonas rurales y las comunidades, pero no incluye las actividades en áreas de recreación al aire libre tales como parques nacionales bosques o áreas silvestres (Knowd, 2012 citando a Oppermann, 1996).

La definición clara de los límites del turismo rural son dados por la motivación de viaje del turista, ya que si bien este se realiza en el campo no todo lo que se puede realizar allí puede ser catalogado como turismo rural, aunque las diversas actividades si pueden estar contenidas como complementos de la experiencia, pero si la motivación del viaje no son las experiencias basadas en la agricultura no es agroturismo, estas experiencias no solo se basan en el turismo agrícola o de finca, sino que también está compuesto por el paisaje y la cultura creada por la agricultura (Knowd, 2012).

Dentro de las tipologías de agroturismo definidas por el autor, está la turi agricultura, es decir aquel turismo que se realiza en centros temáticos con alusión a lo agrícola, se encuentra en un borde difuso que desde la interpretación de la investigación no es un verdadero agroturismo, debido a la masificación a la que se ve expuesto, a la dependencia total que hay del turismo y al uso de clichés rurales o de la cultura rural de forma utópica que le quitan realismo a la experiencia del turista. Es una puesta en escena de lo rural entorno al turista que no recoge la complejidad de lo rural y que además es peligrosa en cuanto le quita pluri funcionalidad a los territorios.

Constabel, (2014) Hace énfasis en las importantes transformaciones que están sufriendo las áreas rurales de todo el mundo obligan a pensar en nuevas opciones productivas y de desarrollo que permitan detener el avance de la migración hacia las urbes, el despoblamiento y el envejecimiento de la población rural. El autor pone de manifiesto que uno de los principales cambios que se observa es el surgimiento de nuevas actividades productivas en el medio rural, que se complementan con las actividades tradicionales: agricultura y ganadería. La diversificación económica de este sector es uno de sus principales desafíos de futuro. Ya se aprecia el surgimiento de importantes actividades agroindustriales, silvicultura, desarrollo de diferentes tipos de artesanía y en muchos países diversas formas de turismo rural (agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, turismo de aventura, entre otros,

Por su parte Lowry (2015), resalta que las comunidades agrícolas están en buenas condiciones para desarrollar el turismo rural, debido a las tendencias actuales de incremento en la conciencia de la sociedad sobre la necesidad de proteger el entorno; nostalgia de los días 18 placenteros y de convivencia natural; necesidades de escapar y de desconectarse de la estresante vida cotidiana urbana, y la tendencia hacia estilos de vida activos y participativos en espacio rurales.

Así lo menciona Vogel, y otros, (2015) Mencionan que la forma de agroturismo, constituye en una fuente alternativa de ingresos, el autor al realizar salidas de campo identifico a los productores que potencialmente pudieran ofrecer esta modalidad de turismo. También se obtuvo información de la demanda respecto a considerar el agroturismo en su forma de vacacionar. Los aspectos innovadores del proyecto fueron aportar datos concretos de los potenciales productores agroturístico y caracterizar la demanda agroturísticas concluye en propuestas concretas a cada establecimiento visitado y con posibilidades de insertarse en la oferta turística global de la provincia bajo la modalidad de referencia.

(M. Blanco, 2003) acota que en los análisis recientes del mundo rural y en la elaboración de propuestas orientadas a promover su desarrollo, se destacan elementos como la multifuncionalidad de la agricultura, los empleos y los ingresos no agrícolas y el territorio como eje de aproximación al análisis y a la acción.

Para Vogel (ob.cit) resalta que el agroturismo se perfila como un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de la artesanía. Ya existen en América Latina “paquetes turísticos” que ofrecen al visitante la posibilidad de permanecer, por uno o

varios días, en fincas donde no solo descansa y disfruta del paisaje rural, sino que se involucra con la forma de vida del productor y de su familia.

Por otra parte, el agroturismo se constituye en una opción de diversificación de las actividades agrícolas y agroindustriales, con lo cual se benefician no solo los propietarios de esos emprendimientos, sino también 19 otros pobladores rurales que, por este medio tienen nuevas fuentes de empleo e ingresos y argumentos adicionales para permanecer en los espacios rurales en los que han nacido y se han criado. Los autores citados hacen referencia a las prácticas agro turísticas destacando siempre la participación del campesino, de la gente que vive por y para las prácticas de agrícolas; de los beneficios y su inserción como alternativa de diversificación turística; para ampliar el conocimiento de la actividad turística y sus alternativas.

Gurria Di-Bella, (2015), indica que el agroturismo es el conjunto de servicios requeridos por visitantes y turistas, que desean adquirir la experiencia de conocer en terreno el aprovechamiento de la naturaleza en forma sustentable. Con la participación de los turistas en las labores agropecuarias no es una condición que deba cumplir el agroturismo, sino una opción entre otras alternativas.

Del planteamiento anterior; se deduce que el agroturismo se lleva a cabo visitando o pernoctando en hogares campesino habilitados para turistas en predios agrícolas; para la alimentación, pueden incurrir a tiendas rurales o a la preparación propia, en lugares habilitados para tal fin, adquiriendo para ello parte o totalidad de sus insumos en tiendas rurales. En consecuencia la mayor parte de sus beneficios generados por el agroturismo son obtenidos por los productores y los prestadores rurales de los servicios a los turistas y excursionistas.

Esto maximiza el impacto en la economía rural y ciertamente es una actividad que genera ingresos adicionales para las familias campesinas. El agroturismo

es por lo general de carácter grupal. Sus fines son de tipo recreacional, cultural o deportivo. Puede ser de excursión por un día, de fin de semana o por la duración de un periodo de vacaciones. Es juvenil o adulto y atendido al monto del gasto que efectúe el turista, se trata de una forma de turismo de tipo medio o social.

2.2.5. Evolución del agroturismo

Con el crecimiento del ecoturismo y la acogida por parte de los turistas se abre paso años más tarde a las preferencias por turismo de naturaleza, por conectarse con el medio ambiente, esto influyo positivamente en la diversificación de actividades al aire libre o vinculadas a la naturaleza, es así como se fusiona la actividad agrícola con el turismo ofertando actualmente esta nueva modalidad el agroturismo. Bajo este escenario las poblaciones rurales se empoderan más de su riqueza en la práctica agrícola, de sus costumbres, de su vida cotidiana, se crea interés de parte de los agricultores quienes mejoran sus prácticas agrícolas, le dan valor al medio que los rodea, ofertando ahora un turismo diferente que permite al turista urbano salir de lo convencional permitiendo con esto mejoras para los pueblos que buscan en esta una oportunidad para mejorar la vida campesina.

Al respecto, Marchena (2015), menciona que existirían cinco razones principales del incremento de la demanda por agroturismo. Entre ellas se encuentran: valoración de parte de la población por el medio ambiente, insatisfacción por el turismo tradicional, aumento de la promoción de las áreas rurales, mejoras en los accesos a las zonas rurales, diversidad de actividades alternativas a la congestión del mundo urbano. Otros motivos que explicarían el auge de esta nueva forma de turismo son la imagen bucólica de la vida campesina, el interés de los agricultores por incrementar y diversificar sus ingresos y la búsqueda de modalidades de turismo activo donde el viajero sea

el protagonista de las aventuras y no un mero espectador pasivo. (Rivas Rivera, 2002)

En lo que respecta al agroturismo como actividad de ocio, ha habido un magnífico grado de aceptación desde el comienzo, principalmente por parte de la población urbana. La acogida en el agroturismo, en un inmueble confortable, integrado en una explotación agraria o cercano a la granja, acerca un nuevo e insospechado mundo al viajero: el día a día de la vida en el campo, con todas sus actividades agrarias y ganaderas, con sus peculiares platos típicos, con sus productos caseros o biológicos, y con las múltiples artesanías que de tales actividades se desprenden.

El mismo autor menciona que agroturismo podría entenderse también como el conjunto de actividades organizadas específicamente por agricultores en complemento de su actividad principal, a las cuales se invita a participar a los turistas y que constituyen servicios por los cuales se cobra. Consiste en preparar un sector agrícola o ganadero, para ofrecer tours a los turistas. El tour incluye, además de las explicaciones sobre el proceso de producción y comercialización, una degustación al final del mismo, al igual que la venta de productos. También puede ofertar una gran diversidad de servicios dentro de sus instalaciones y otro tipo de servicios de recreación sana y respetuosa del medio ambiente.

2.2.6. Importancia del agroturismo

Que importante una vez conocido tanto su definición, historia como características el valorar el porqué de la del agroturismo importancia siendo sencillo deducir que no es más que un tipo de turismo que como cualquier otro tipo este aporta con beneficios tanto económicos como ambientales, es decir, el agroturismo es el complemento de las actividades diarias de un agricultor por generar un ingreso económico extra aprovechando todas las bondades de sus

labores cotidianos. En tanto a lo ambiental se puede decir que es indispensable para el rescate y conservación de elementos naturales como culturales.

Marchena (2015), afirma que al el brindar oportunidades derivadas del crecimiento sostenido, por ende aprovechando para generar la protección de los recursos históricos donde se requiere tanto de la industria agrícola como del turismo ambas herramientas que están relacionadas con los productos locales, con las tradiciones y valores culturales. Sin duda la concientización sobre la correcta manera de implementar o practicar el agroturismo es vital en tiempos actuales donde la búsqueda de una relación nueva con la naturaleza no altere el medio ambiente, y así ser partícipes de un proyecto agro turístico con un entorno natural conservado, de seguridad y calidad de los alimentos los territorios rurales que se presentan a sí mismos con un considerable potencial por todo lo mencionado es totalmente comprensible el porqué de su importancia

Por lo tanto, la actividad del agroturismo ha sido considerada importante por entidades públicas y privadas como una de las estrategias para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales por su capacidad de contribuir a la generación de ingresos.

2.2.7. Modalidades del agroturismo

Gurria Di-Bella, (2015), afirma que existen múltiples clasificaciones de diferentes modalidades del agroturismo a nivel internacional, en este trabajo se ha querido centrar fundamentalmente en los rasgos que definen a estas tipologías de turismo más específicos las cuales están contenidas dentro de las características de los espacios rurales. A continuación se analizan dos modalidades de agroturismo por estar estas tipologías relacionadas con la empresa objeto de estudio.

El agroturismo se fundamenta en el disfrute de experiencias ligadas a una explotación agrícola o ganadera. Constituye un complemento para las rentas agrarias. Es la actividad turística que se desarrolla en espacios poco perturbados por el hombre y que debe contribuir a la protección de la naturaleza y al bienestar de las poblaciones locales, debe cumplir tres funciones para contribuir a la conservación del medio ambiente.

Creación de fondos para la protección de las áreas naturales visitadas.
Creación de empleos para las localidades limítrofes con las zonas protegidas.
- Contribución a la educación medioambiental de los visitantes. El término ecoturismo se aplica mundialmente al turismo en espacios con figuras legales de protección (Parques Nacionales, Parques Naturales.), compartiendo su significado con otros términos análogos: “turismo sostenible”, “turismo verde”, “turismo consciente y responsable”.

2.2.8. Clasificación de Alojamientos de Agroturismo

El alojamiento agroturístico va desde una casa rural, compartida o no con sus propietarios o usuarios: Capacidad máxima de hasta 16 plazas, incluidas las camas supletorias. Acampada en finca particular con vivienda habitada: en las fincas o terrenos de propiedad particular en las que exista una vivienda habitada, se podrá ofrecer el servicio de alojamiento en tienda de campaña o caravana. Capacidad máxima de 10 personas, o la instalación de tres tiendas o tres caravanas aunque se supere dicha capacidad. Albergue turístico: Se entiende albergue turístico de uso colectivo la instalación habitada para prestar el servicio de alojamiento turístico, en habitaciones compartidas, con instalaciones de uso colectivo de los alojados.

Para Constabel, (2014) El servicio de alojamiento debe ir necesariamente acompañado de la práctica de alguna actividad característica del turismo de

interior, de carácter deportivo, cultural, de ocio o similar, justificativa de la necesidad de alojamiento, constituyendo ambos servicios una única oferta global. Debidamente datados y catalogados y que, rehabilitados o no, respondan a la arquitectura tradicional de la zona donde se ubiquen, podrán ostentar la especialidad. Estos extremos se acreditarán mediante certificado de técnico competente. - Casas de Pueblo: Podrán ostentar la especialidad «casa de pueblo» aquellas casas rurales en las que el servicio de alojamiento se preste en edificios que constituyan una única vivienda, estén situados en el casco urbano y se conserven o se hayan rehabilitado conforme a la arquitectura y con los materiales tradicionales de la zona donde se ubiquen.

Estos extremos se acreditarán mediante certificado del - Hotel rural: hotel rural, posada, hospedería rural, hoteles-apartamentos rurales, hostales rurales. Apartamento rural: apartamento rural. - Casa rural: casa rural, casa de aldea, vivienda rural, casa de pueblo, alojamiento rural independiente, residencias de campo, viviendas en huertos, turismo de interior, casa forestal, casa cueva, molinos, almazaras y vivienda turística de alojamiento rural. - Albergue rural: albergue rural, refugio y camping rural - Turismo activo: empresa de turismo activo, casa de labranza, agroturismo, centro de turismo rural, granja escuela y aulas de la naturaleza - Grandes edificaciones: palacios y casonas torres, pazos, castillos, monasterios, casas grandes, casas rectorales, hacienda, cortijo y otros.

Otros: alojamientos especiales, complejos turísticos rurales, aldeas de turismo rural, núcleo de turismo rural y alojamientos singulares. Por otro lado se considera alojamientos de turismo rural aquellos establecimientos o viviendas destinados al alojamiento turístico mediante precio con o sin otros servicios complementarios y que estén inscritos en el correspondiente Registro de cada Comunidad Autónoma. Estos establecimientos suelen presentar unas características determinadas: - Estar situados en medio rural. - Ser

edificaciones con tipología arquitectónica propia de la zona o estar situados en fincas que mantengan activas explotaciones agropecuarias (agroturismo).

2.2.8. Características de Posadas y Viviendas Agro turísticas

Para Ureba (2014) afirma que una de sus características la vivienda donde se vaya a instalar el alojamiento de agroturismo deberá estar ubicada en el medio rural, responderá arquitecturas tradicionales propias del mismo y estará dotada con las instalaciones y servicios mínimos, reuniendo las debidas condiciones de habitabilidad” (pág.46).

De lo anterior se desprende, que el agroturismo permite en la práctica visualizar, entender y valorizar la importancia que representa para las comunidades quienes son parte de los beneficiarios directos ya que debido a la implementación de este tipo de turismo se puede tener varias funciones como: ingreso económico, empleo, alojamiento, activación de las áreas naturales, conservación de áreas naturales y entretenimiento.

Por otra parte, el agroturismo una actividad dirigida a la revalorización del concepto de territorio y de su importancia para el análisis, elaboración de propuestas de intervención y la puesta en marcha de acciones colectivas. Actividades derivadas del turismo rural que se articulan de manera sistemática y armónica dentro de un espacio específico con características propias (Ureba, 2007).

2.2.9. Impacto Económico del Agroturismo

Dada la experiencia que nuestro país tiene en el impulso de la actividad turística y su capacidad para generar empleo productivo, se consideró, que una estrategia viable para erradicar la pobreza del medio rural era promover la realización de proyectos productivos en el ámbito turístico, pero guiados por la nueva visión global del turismo, que buscaba que el visitante desarrollara experiencias recreativas en ambientes naturales auténticos y conservados y que coadyuvara en el impacto económico de la región.

Esta nueva perspectiva implicó poner en valor el capital ambiental del país y el patrimonio histórico y cultural, de tal forma que el desarrollo turístico se enmarcó en la premisa de la sustentabilidad, estableciéndose para ello, en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2016-2017, que el turismo debía traducirse en una mejoría en el bienestar de las poblaciones locales, que les permita ser partícipes plenos del proceso de desarrollo, buscando promover la equidad social, la preservación del ambiente y la rentabilidad de las inversiones social, pública y privada.

Ejemplos de indicadores del desarrollo económicos según Ureba (2014)

- Número de negocios de agroturismo en comunidades vecinas
- Cantidad de dinero recolectada a través de las entradas en un mes dado
- Tiempo de estadía en el sitio/comunidad
- Contribución total del agroturismo al presupuesto del área (porcentaje)
- Nivel de empleo relacionado al agroturismo
- Nivel de inversión en servicios públicos e instalaciones pública

2.2.10. El Desarrollo

¿Qué es el desarrollo?, una pregunta formalmente estudiada desde el final de la Segunda Guerra Mundial, cuyo debate parece no terminar pero que sin embargo, las respuestas al interrogante han repercutido en las formas de hacer las cosas en el mundo moderno y han influenciado la vida de miles de personas alrededor del planeta.

De allí, que la historia del debate sobre “desarrollo” tiene un hito importante, el discurso de posesión del presidente de Estados Unidos, Truman (1949), quien acuñó el concepto de “trato justo”. Así inició una nueva era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales, en particular de aquellos que se referían a los países económicamente menos avanzados.

El propósito del planteamiento, era el de reproducir en todo el mundo las características de las sociedades avanzadas de ese momento, volviéndose la mayor preocupación de académicos y políticos buscar e implementar el tipo de desarrollo para las regiones subdesarrolladas (es decir las que no cumplían con los estándares de vida y modernización industrial de los países más avanzados), pudiéndose considerar el desarrollo como un discurso histórico que desemboca en diferentes estrategias para afrontar los problemas del subdesarrollo (percepción de pobreza y atraso) (Escobar, 2013).

Sobre las diferentes escuelas del pensamiento acerca del desarrollo, se pueden distinguir dos tipos de planteamientos los de carácter positivo y los evaluativos. En los de carácter positivo, neutrales o no evaluativos las personas no tienen que compartir valores éticos con respecto a las aplicaciones de un concepto, como es el caso del desarrollo como crecimiento económico. Por su parte están los planteamiento evaluativos, en los cuales se comparten valores éticos sobre su aplicación, al menos en un grado sustancial, por ejemplo el desarrollo entendido como alta calidad de vida (Gasper, 2014).

2.10 Teorías del desarrollo económico (1945-1957)

Durante las décadas de 1940 y 1950 varias escuelas de investigación sobre el desarrollo económico emergieron. Sobre este paradigma, se puede decir de forma general que se asumía desarrollo con crecimiento económico; la teoría enfatizaba en estructuras macro económicas y advertía que el crecimiento económico estaba estrechamente interrelacionado con un proceso de transformación estructural; en la teoría se diferenciaba el desarrollo económico cualitativamente diferente en las economías con altas tasas de industrialización y aquellas que no las tenían, a diferencia de la economía neoclásica (que no diferencia entre países industrializados y en desarrollo), por lo tanto la investigación en países en desarrollo requería métodos y marcos

teóricos especiales, continuando en parte con los planteamientos Keynesianos que distinguen entre dos tipos de economías: una con empleo pleno y la otra con desempleo (Martinussen,2015)

Entre los autores más representativos del desarrollo económico se destacan Lewis y Rostow (2016) estos se focalizaron en el aumento del ingreso per cápita como medida central del crecimiento económico entendido como desarrollo, para Lewis el propósito del “desarrollo era el de utilizar en el sector moderno la mano de obra excedente de sector tradicional, formado por un alto número de subempleados agrícolas” es decir que el sector industrial era la clave de ésta forma de plantear el desarrollo y que lo más importante del desarrollo es la acumulación rápida de capital.

Continuando con lo anterior Lewis decía que como el crecimiento era proporcional a la inversión, se podía estimar esta proporción y encontrar así el monto de inversión requerida para lograr cierto objetivo de crecimiento, dado que los países pobres no tenían capacidad de financiar la inversión con recursos propios entonces debía ayudárseles con asistencia externa. Para (Easterly, 2014). Rostow durante los años 50` describió el proceso u etapas a través de las cuales las sociedades se desarrollaban, el dividió el desarrollo o historia de una economía madura en cinco etapas: la sociedad moderna, establecimiento de condiciones previas para el despegue, el despegue que es una aceleración brusca a la conducción hacia la madurez, después del despegue las tasas de crecimiento de la economía pueden mantenerse estables o disminuir un poco llegando a “la madurez”, sigue la época o edad del consumo de masas

Por su parte, Rosenstein -Rodan y Nurkse entre 1943 y 1953, formularon la teoría de “La acumulación de capital y el crecimiento balanceado”, este planteamiento afirmaba la existencia de “una trampa del subdesarrollo”, producto de la baja demanda y el mercado limitado característico de los países

subdesarrollados, que provocaba que la inversión en el sector moderno (industrial) fuera poco atractiva por inversionistas privados. Estos círculos viciosos podían ser rotos a través de las siguientes medidas: la creación de fuertes incentivos para la inversión con un aumento de la movilización de los fondos de inversión, lo cual requería aumento del tamaño del mercado.

También la movilización de los recursos existentes para canalizarlos hacia el sector moderno, generando ahorro. Ellos propusieron que para que el crecimiento pudiera darse se necesitaba un empujón el cual consistía en que el Estado debía estar involucrado brindando las condiciones necesarias para la capacitación de la fuerza de trabajo, la planeación y la organización de los programas de inversión a gran escala, invirtiendo en varios sectores

En la misma línea durante la segunda mitad del siglo XX, dos economistas y discípulos de Keynes, el británico Harrod y el norteamericano Domar, plantearon por separado un modelo similar, el cual contiene una versión simplificada y sintética de las relaciones dinámicas básicas de la economía. En el modelo Harrod-Domar se señala que el crecimiento económico depende de tres factores: la tasa de ahorro de los hogares, la relación capital-producto en las empresas y la tasa de depreciación. El modelo señala también que un incremento en la propensión al ahorro incrementa la tasa de crecimiento y a la inversa, concluye que un incremento en la relación capital-producto reduce dicha tasa (Mogrovejo, 2010).

2.11 Enfoques Empleados para medir los Efectos del Turismo en lo Económico

2.11.1 Métodos orientados a medir el efecto económico

En la literatura y estudios sobre el turismo de naturaleza o agroturismo se menciona invariablemente la obligada necesidad de analizar la importancia económica que esta actividad tiene en las localidades donde se desarrolla. Sin

embargo, ante la falta de metodologías para evaluarlo, comúnmente se recurre a incorporar métodos y técnicas que se usan para evaluar los efectos económicos en general. A continuación se presentan los principales métodos e indicadores de evaluación que han sido usados para medir los efectos económicos dentro de la actividad turística.

2.11.1.1 Métodos estadísticos

Un aspecto que merece resaltarse cuando se hace referencia a datos estadísticos es que, si bien son útiles para construir indicadores de evaluación, la mayor de las veces se queda solo en estadísticas. Este es el caso, por ejemplo, de algunos conceptos de Manidis (2015) como niveles de ingresos de:

- Residentes que trabajan directamente en el ecoturismo;
- Residentes que prestan servicios al ecoturismo indirectamente; y,
- Residentes que no guardan relación con el ecoturismo.
- Podemos citar otros como los ingresos generados por el ecoturismo para la zona protegida:
- Cuantía de dinero gastada en mejoras para la comunidad, y, cambios en el costo de los bienes y servicios locales.

Este tipo de datos se pueden convertir en indicadores cuando se comparan con ellos mismos en el tiempo y reflejan una tendencia; sin embargo, individualmente no miden la magnitud de los efectos económicos causados por acciones derivadas de una política expresa de fomento a proyectos de turismo de naturaleza.

2.12 Elementos para Evaluar el Impacto Económico del Agroturismo

En otros métodos, se mezclan tanto indicadores como datos estadísticos, sin distinguir cuál es su propósito específico para evaluar el uso de recursos

públicos para el fomento de los proyectos de agroturismo. Como ejemplo de la diversidad de conceptos utilizados se enlistan los siguientes (Manidis. 2015):

- Total de ganancias anuales de los operadores turísticos.
- Total del gasto turístico.
- Cambio del número de visitantes.
- Nivel de empleo directo en el turismo.
- Rendimiento per cápita de los turistas visitantes.
- Inversión anual en desarrollo turístico.
- Número de productos y servicios consumidos por los turistas y Suministrados por empresas.
- Numero de propuestas de desarrollo turístico aprobadas en los dos años
- Recientes cambios en la orientación del mercado turístico.
- Número de operadores turísticos.
- Número de operadores con garantía de calidad.
- Tasa de participación en campañas de marketing cooperativas.
- Nivel de inversión en infraestructura y servicios turísticos.
- Número de operadores con acreditación internacional.
- Número de productos nuevos elaborados por proveedores locales en respuesta a la demanda de los turistas.
- Proporción de empleo especializado y no especializado en el turismo.
- Cambios en los ingresos netos por concepto de turismo.
- Rentabilidad de las empresas relacionadas con el turismo.
- Proporción de visitantes que pernoctan por el día.
- Nivel de uso del logotipo.
- Nivel de inversión en instalaciones y servicios públicos.
- Grado de acatamiento del código de ética comercial.
- Número de operadores acreditados.

Se puede decir que, de acuerdo con la lista anterior, la medición de las ganancias y rentabilidad anuales de los operadores turísticos, los cambios en los ingresos netos por concepto del turismo y la medición del nivel de la inversión, son indicadores que tienen relación con los efectos económicos que se dan como consecuencia de una política de fomento del turismo de naturaleza. Este tipo de indicadores puede ser de utilidad para evaluar el avance en el logro de objetivos.

3. Bases Legales

Dentro de este marco se mencionan las bases o fundamento legales los cuales expresan de forma precisa como esta expresada y cuáles son los articulados que se vinculan con esta investigación, donde se identificaran elementos fundamentales, dando apertura a la misma con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000

Artículo 310. Establece que el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento de una industria turística nacional.

Eso quiere decir que eso responde a que el estado a través del gobierno creara y fomentara la industria turística, como una alternativa a otras industrias de las cuales depende el estado venezolano, por cuanto se quiere fortalecer otras formas de producción que permitan la diversificación y la sustentabilidad en el sistema económico venezolano tal como lo establece este artículo.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de ley orgánica de turismo. Gaceta oficial numero 6153 extraordinario del 18 de noviembre del 2014

Artículo 26. Establece que Los entes u órganos estatales o municipales con competencia en materia de turismo, impulsarán la ejecución de los planes, programas y proyectos turísticos, conforme a este decreto con rango, valor y fuerza de ley orgánica, sus reglamentos y los lineamientos de la política turística dictada por el ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, contenidos en el plan estratégicos en el plan de turismo.

En relación con lo expresado en el artículo cabe considerar que la súper estructura turística entendida como el estado a través de sus instituciones entre las cuales se encuentran las instituciones del turismo del sector público que son las encargadas de diseñar e impulsar todos los proyectos que existan en materia de turismo y que deben ser enmarcadas en el plan estratégico nacional de turismo.

Decreto con rango, valor y fuerza de ley de fomento del turismo sustentable como actividad comunitaria y social. Noviembre 2014.

Capítulo 1 disposiciones generales

Artículo 5.

Numeral 2. Define que el Agroturismo: es un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas que desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad relacionada, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural.

Sin duda que el agroturismo está basado en la relación de los que visitan y los visitados es decir de una manera directa, proporcionándose de esta forma las actividades propias del campo que aunado a los otros servicios turísticos son parte esencial de esta actividad, por cuanto ofrece el desarrollo de las potencialidades del sector dentro de sus prácticas cotidianas contribuyendo de así a la contribución económica de estos espacios turísticos.

Ley plan de la patria segundo plan de desarrollo económico y social de la nación 2013 -2019. Publicado en gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6118 extraordinario 4 de diciembre de 2013.

Objetivo Histórico III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Objetivo Nacional 3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Objetivo Estratégico 3.2.6. Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Por consiguiente es mandato de la Ley garantizar a todos los sectores de la sociedad la participación directa e indirecta en las políticas diseñadas para el disfrute de los atractivos y el uso de la planta física destinada a brindar servicios a los turistas y colectividad en general, incluyendo toda la red de

prestadores de servicios turísticos, para así, activar el gran centro económico que son los integrantes del Sistema Turístico Nacional.

Ley de turismo del estado barinas

TITULO I

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES.

ARTÍCULO 2.- La actividad turística se declara de utilidad pública e interés general del estado Barinas. En consecuencia, se encuentra sometida a las disposiciones de esta ley, las cuales tienen carácter de orden público. Como actividad económica fundamental se enmarca en un modelo de desarrollo económicamente sostenible, socialmente justo, culturalmente diverso y ecológicamente equilibrado.

Este artículo establece de manera precisa que el estado es el garante de la aplicación de las políticas públicas garantizando que las mismas se apliquen en lo enmarcado en esta ley favoreciendo la participación de todas las personas en las actividades propias del Turismo dentro de un marco de respeto a la naturaleza, y con la mayor distribución de los ingresos para todos los que participan en él.

Cuadro Operacionalización de Variables

Objetivo General: Analizar las potencialidades y viabilidad del agroturismo como factor de desarrollo económico de la Parroquia Calderas, Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTO
-Realizar el inventario de los atractivos agroturístico de la Parroquia Calderas, Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.	Inventario de atractivos agroturístico	Alojamientos	Posadas - Hoteles - Fincas - Granjas	1	Ficha técnica de inventario
		-Paisaje	Corredores biológicos Flora Fauna Especies Nativas	2	
		-Riqueza Hídrica	Ríos Lagos Lagunas Cascadas	1	
-Describir el potencial agroturístico de la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.	Potencial agroturístico	Recursos naturales, humanos	Productores	1	Análisis documental Ficha resumen
Describir la incidencia del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas	Desarrollo Económico	Número de negocios de agroturismo Cantidad de dinero recolectada a través de las entradas en un mes dado	Oferta Demanda Crecimiento		Análisis documental Ficha resumen

		<p>Tiempo de estadía en el sitio/comunidad.</p> <p>Contribución total del agroturismo al presupuesto del área (porcentaje)</p> <p>Nivel de empleo relacionado al agroturismo</p> <p>Nivel de inversión en servicios públicos e instalaciones pública</p>			
<p><i>Analizar la viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico</i></p>	<p>Viabilidad legal del agroturismo</p>	<p>Favorable</p> <p>desfavorable</p> <p>Nueva norma</p>			<p>Matriz de análisis</p>

Fuente: Acosta (2021)

CAPITULO III

Marco Metodológico

En este capítulo se detalla la metodología del estudio propuesto, está referido al conjunto de procedimientos, con el objeto de sistematizar y describir los supuestos de la investigación y reconstruir los datos. En ella se indica el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, e instrumentos utilizados para obtener la información y la fase operativa de la misma.

Al respecto Lerma (2009) establece el marco metodológico se refiere al estudio a partir de sus elementos estructurales, elección del diseño. A la luz de cada uno de ellos, se explican las distintas actividades que el investigador debe cumplir para continuar adentrándose en el proceso de investigación científica y así traducir el modelo teórico al nivel o marco práctico (p. 180).

Al respecto visto desde la perspectiva del autor se podría decir que otra forma de contribución con el tema tratado, es tomando en cuenta lo dicho por el siguiente autor: Para Abela (2010) “es una operación o conjunto de operaciones, tendentes a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente a la original; a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio anterior” (p. 9).

Tipo y diseño de la investigación- La presente investigación esta soportada bajos los enfoques de los autores Hernández, Fernández y Baptista (2003), Aura Bavaresco (2006) así como por Palella Santa (2006). La investigación es del tipo documental y descriptiva. Documental porque existe recopilación de información de diversas fuentes sobre el tema, tendencias de gestión hídrica. Es Descriptiva, ya que el propósito en este nivel es el de interpretar realidades de hecho. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual del tema en investigación. Palella Santa (2006)

Es por ello que se realizara un diseño documental descriptivo no experimental. En los diseños no experimentales no hay manipulación de la variable ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, descriptivo, su objetivo es indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más vari

ables en una población. Roberto Hernández y otros (2010, p.152)

Por una parte implica la revisión de los diferentes documentos relacionados con el tema de estudio el análisis de los textos legales vinculados al agroturismo como factor de desarrollo a los fines de analizar la viabilidad legal del agroturismo como factor importante en el fortalecimiento de la economía y la descripción de las potencialidades agroturísticas de la parroquia Calderas. .

3.2.- Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnica de recolección de datos, es la parte operativa del diseño investigativo. Hace relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recolección de datos. Es importante considerar los métodos de recolección de datos y calidad de la información obtenida, de ello dependerá que los datos sean precisos y se obtendrán resultados útiles y apreciables. (Tamayo y Tamayo M. 2007 p. 56).

Por lo tanto, se utilizaran las técnicas de las fichas de Inventario para los atractivos agroturístico de la Parroquia Calderas se complementara la metodología con unas fichas resumen para recoger información general y de interés, de igual manera la viabilidad legal se analizara a través de una matriz de análisis, a los fines del estudio de los textos legales donde se apelará al análisis de contenido de la información jurídica con la finalidad de describir los aspectos que favorecen u obstaculizan el desarrollo del agroturismo como factor económico, así como identificar la necesidad de nuevas normatividades que faciliten la actividad económica.

3.3.- Población y Muestra

3.3.1 Población

La población está constituida por el conjunto de individuos para el cual son válidos los resultados que se obtengan, al respecto Sabino (2008) define la población como “el objeto de la investigación, es el centro de la misma y de ella se extraerá la información requerida para su respectivo estudio” (p. 69), también señala este autor que la población es la totalidad del fenómeno a estudiar y donde las unidades de población poseen características comunes

Para Aura Bavaresco (2006), consiste en la delimitación espacial que señala el universo operacional. Mientras para Roberto Hernandez y otros (2010, p.174), población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Las poblaciones consideradas en la presente investigación son finitas, constituidas por información documental de diversas fuentes como: revistas, trabajos de investigación, artículos, libros, reportes informativos, y material documental. La población estará conformada por los documentos de textos jurídicos y no jurídicos como son: CRBV, Ley del plan de la patria (2018), Ley de turismo (2008) entre otros. Los cuales hacen parte de la población en estudio, en el cual se realizara a través del análisis documental.

Según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.

Libros
Investigación electrónica
Documentos
Trabajos de grados

Basamentos legales.

Páginas web otros

Fuente: Acosta (2021)

3.3.2 Muestra

Refiere Chávez;(2015) que la muestra “es una porción representativa de la población que permite sobre esta, generalizar los resultados de una investigación”- (pág. 63). Así mismo Arias (2011), afirma que la muestra es un subconjunto representativo de la población o universo que tiene por finalidad integrar las observaciones de los sujetos, objetos, situaciones instituciones y fenómenos como parte de una población. Para el caso de esta investigación la muestra estará conformada por la totalidad. De los documentos que conforman la población de la temática en estudio, los textos legales y documentos que forman parte del análisis jurídico que se realizara para esclarecer la viabilidad legal.

3.3.3 Validez y Confiabilidad.

Validez, lo define Palella Santa (2006, p. 172) como la ausencia de sesgos, donde representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir. Hernandez R. y otro (2010, p. 201), considera que la validez es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. La clasifica en función de los tipos de evidencia como: a) La validez de contenido, se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. B) Validez de criterio, establece la validez de un instrumento de medición al comparar sus resultados con los de algún criterio externo que pretende medir lo mismo. c) Validez de constructo, se refiere a que tan exitosamente un instrumento representa y mide un concepto teórico

Confiabilidad.

La confiabilidad es definida como la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida; es decir, es el grado en que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores causales. La confiabilidad para el tipo de investigación desarrollada no es medida, por cuanto ésta sujeta a criterios propios para la selección del material informativo. Vale resaltar que en el presente estudio se alcanzó la confiabilidad y validez a los datos procesados que permitieron derivar conclusiones y recomendaciones. En este sentido, se desarrolló la confiabilidad externa; la cual para Hidalgo (2009), “Se logra cuando al replicar un estudio, diferentes investigadores llegan a los mismos resultados”.

CAPÍTULO IV

Descripción y análisis de los resultados

Descripción

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de las diferentes técnicas e instrumento, referente a las potencialidades y viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico en la parroquia calderas municipio bolívar del estado Barinas.

En consecuencia tomando las siguientes consideraciones en relación con el reconocimiento social, de las responsabilidades hacia una mejor calidad de vida expresada en las diferentes formas de desarrollo y de los procesos organizativos y participativos de formación, vitales como estrategias en el establecimiento de nuevos sistemas económicos en cuanto el agroturismo el cual permita los propósitos que generen el bienestar colectivo de la población en resultado a las distintas consultas y versiones que reportaron las potencialidades encontradas en la parroquia Calderas, donde los actores sociales se descubren desde la implementariidad entendiendo que los procesos del desarrollo son esenciales en la transformación sociocultural de la sociedad, se vislumbra lo importante que es el apoyo institucional en la implementación de estrategias y planes de crecimiento adecuados en el avance de la sociedad..

Desde esta perspectiva, se hace mención de las voluntades y esfuerzos al proceso impostergable con lo social para crear solides permanente en actividades agroturísticas que brinden beneficio a la comunidad en general en este orden de ideas el aprendizaje social combinado con los saberes que conectan la realidad, por cuanto es necesario continuar promoviendo las potencialidades del agroturismo como estrategia económica. En cuanto a la finalidad de generar un constructo sobre los elementos integrados en la

deliberación teórico-práctica respecto al agroturismo como proceso alternativo del desarrollo local. Ahora se presentan los análisis por cada uno de los objetivos planteados en esta investigación.

Análisis e interpretación de los resultados del objetivo N° 1 el cual hace referencia a realizar inventario de los atractivos naturales de la parroquia calderas.

Se puede apreciar a través del inventario realizado todas las potencialidades que existen en este municipio específicamente la parroquia Calderas la cual se puede fortalecer a través de la aplicación del agroturismo como alternativa económica en función del desarrollo, generando así nuevas formas de economía y a su vez crear fuentes de empleo necesarias para su buen funcionamiento el cual se busca sea promotor de la puesta en práctica de las políticas establecidas en las diferentes normativas o marco jurídico vigente donde se establecen las distintas maneras de potenciar y desarrollar el estado lográndose a través de ellas la ejecución de los planes y proyectos.

Se puede hacer mención en cuanto a la planta física que los conforma la cual está establecida por los hoteles, posadas, atractivos naturales, y las redes de servicio, es importante decir que la parroquia Calderas cuenta con todo lo aquí mencionado e igualmente cuenta con la infraestructura elemental de acceso como son carreteras, electricidad, agua entre otros. En las fichas del inventario de los recursos naturales, culturales y de alojamiento se aprecian lo que ofrece esta parroquia Calderas a sus visitantes, allí se detalla en las fichas de inventario.

Fichas de Inventario

Atractivos Naturales- Parroquia Calderas.

Atractivos Naturales	Laguna de Luisa	Descripción: Fue descubierta en los años de 1.900, es un reservorio de agua que se forma desde el mes de Mayo hasta el mes de Noviembre. En los días calurosos sirven como balneario. Se encuentra muy cerca de la vía principal hacia el Caserío La Laguna, por lo que es de muy fácil acceso la llegada. Su nombre se debe a que los terrenos donde se encuentra situada pertenecieron inicialmente a una señora llamada "Luisa". Actualmente los terrenos donde se encuentra ubicada pertenecen al Señor Cristóbal Rondón y la Señora María de La Paz quien es hija de la señora Luisa.	Forma de acceso: El acceso puede ser por carros de doble tracción, moto, automóvil o caminando. Balneario Turístico Natural sin servicios.
	Balneario Turístico Natural.		
	Aguas Termales del Cerro El Bejuco	Descripción: Estas aguas se caracterizan por la existencia de 02 brotes de aguas termales que se encuentran ubicadas al margen derecho del Río Calderas, al Noreste del Cerro El Bejuco en el Sector La Honda Abajo. Son recursos completamente naturales sin la intervención del hombre.	Forma de acceso: Se puede acceder a través de bestia o vehículo de doble tracción. No cuenta con servicios ni instalaciones para recibir a turistas simplemente es un área natural para el libre disfrute.
Mirador La Peña Carmelitas	Descripción: Desde este mirador se puede observar los Sectores San Ramón, San Luis, Paramito, Los Naranjos, La Honda, La Bellaca y parte del Filo de Agua Fría. Se encuentra ubicado a 1500 m.s.n.m. con un clima de selva nublada.	Forma de acceso: Solo se accede caminando o en bestia. Es una zona apta para la observación de aves del entorno, tales como; el Gallito de la Sierra, Pajuil, Copete de Piedra, Tucanes, entre otros. No cuenta con instalaciones ni servicios.	
Mirador Margaritas	Descripción: Es un lugar donde se puede observar gran parte del poblado de Calderas y sus alrededores, caseríos como La Laguna, La Volcanera, La Aguada, entre otros. Cuenta con una amplia panorámica llena de hermosos paisajes con un clima agradable, donde se puede contemplar El Cerro El Gobernador. Es un atractivo natural y propicio para la observar las aves.	Forma de acceso: Se puede acceder a través de bestia o vehículo de doble tracción. No cuenta con servicios ni instalaciones para recibir a turistas simplemente es un área natural para el libre disfrute.	

Continua

Atractivos Naturales

Cerro El Gobernador	Descripción: Es la montaña más alta del Estado Barinas, con una altura de 2.230 m.s.n.m. por lo que se considera icono de la parroquia Calderas.	Forma de acceso: Se accede caminado o por helicóptero. Es un mirador que no posee ningún tipo de servicios. En el lugar se pueden realizar diferentes actividades tales como; montañismo, escalda en roca, parapente y observación de flora y la fauna autóctona de la zona.
---------------------	--	---

Pozo Azul	Descripción: Es un reservorio natural de agua dulce que tiene el color del mar y en sus aguas las aves del lugar se bañan. Según creencias de los pobladores de la zona, dicen que la laguna es encantada. Fue descubierta por los primeros pobladores de la comunidad de la Laguna en terrenos que pertenecían al Señor Butino Bastida en el año 1.902. Actualmente estas tierras le pertenecen al Señor Perfecto Villa.	Forma de acceso: Se accede caminando o en bestia. No posee servicios, es un aérea completamente natural.
Paseo Turístico Calderas - El Paramito	Descripción: Senderos ideales para realizar paseos turísticos. Pertenecen al Paramo Guirigay.	Forma de acceso: Terrestre / Carretera de tierra. En este lugar pueden realizar paseos turísticos en bestias, automóviles, vehículos de doble tracción o caminando. Es un lugar ideal para la observación de flora y fauna. Además se pueden realizar actividades tales como; ciclismo, montañismo, parapente y escala en roca. Los paseos turísticos son organizados por el consejo comunal de la zona, quienes ofertan servicio de gastronomía (comida tradicional cacera).

Continua

Ruta Calderas - La Aguada - Cueva de la Iglesia	Descripción: Esta una zona completamente natural, no ha sido intervenida por el hombre. Pertenece al Paramo Guirigay.	Forma de acceso: Caminando o en Bestia. Ideal para realizar excursiones de naturaleza. Durante los recorridos se pueden observar diferentes especies de aves, entre ellas El Gallito de la Sierra.
---	---	--

Continúa

Atractivos Naturales

Paseo Calderas - Cañón de la Arandia	Descripción: Es una zona que ofrece una maravillosa vista formada entre el Cerro El Gobernador y el Cerro Las Flores. De aquí también se puede observar todo el valle de Calderas. Pertenece al Paramo Guirigay.	Forma de acceso: Los recorridos se realizan caminados o en bestias. Contantemente se observa el Gallito de la Sierra y una variada flora y fauna de la zona. Permite la práctica de las siguientes actividades; montañismo y escalada en roca.
--	--	--

Quebrada La Arandia	Descripción: Lugar ideal para bañarse. Además se puede observar flora y fauna silvestre. Este atractivo forma parte de un camino real que va al Caserío La Sabana, es por ello que su afluencia es continua todos los meses del año.	Forma de acceso: Se accede caminando o en bestias. Espacio libre para el disfrute natural. Observación de flora y fauna.
Laguna del Silencio	Descripción: Laguna solo para la observación y contemplación de la naturaleza. Se encuentra ubicada dentro de una finca propiedad del Sr. Pedro Pérez	Forma de acceso: Se accede en bestia o caminando. Permite la práctica de montañismo, escalda en roca, observación de flora y fauna
Paseo Camino de las Trincheras	Descripción: El paseo permite la observación de la flora y la fauna de la zona, travesía por el puente colgante que comunica con la vía hacia la población de la Aguada y disfrute de caídas de aguas. Dentro de la zona se encuentra servicio de restaurante y cafetería.	Forma de acceso: Camino de piedra, antigua entrada a la Población de Calderas.

El Chorreron	Descripción: Es una caída de agua que pertenece a la parte alta de la Quebrada La Volcanera, vía Masparrito, la cual por su altura y la importancia del sitio donde se encuentra ubicada atrae al visitante.	Forma de acceso: Terrestre / Caminado
Laguna del Bordo	Descripción: La laguna ofrece la observación de la Flora y al Fauna también en la parte alta del Cerro se observa el centro de la comunidad la Laguna, es uno de los sitios de Atractivo Turístico de la Comunidad.	Forma de acceso: Terrestre / Caminado

Fuente: Acosta, (2021)

Ficha de Atractivos Culturales- Parroquia Calderas

Atractivos Culturales	Centro de Enseñanza para El Desarrollo Rural (CENDER)	Descripción: Es una casona con características típicas andinas, funcionan como Centro de Enseñanza (Fundación Civil). Ofrece a la colectividad en general: formación en; talleres artesanales, capacitación de labores y manualidades, actividades de música, pintura y artesanía, promueve actividades alternativas de agricultura y turismo sustentable. Dentro de las instalaciones funciona un museo que muestra una actividad de protección del patrimonio histórico cultural. Las actividades de artesanía y música se realizan con mayor frecuencia durante las temporadas altas y durante los días en que se celebran actividades tradicionales en la zona.	. Forma de acceso: Terrestre / Carretera Asfaltada. Ubicada en la Av. Sucre, Sector Centro, a media cuadra de la Plaza Bolívar de Calderas.
	Música Tradicional Religiosa – Tonos, Velorios y Décimas	Descripción: Son manifestación tradicionales y creencias populares que se desarrollan en la comunidad de La Aguada. Consisten en cantos tradicionales religiosos (tonos y decimas) de velorios donde participan jóvenes y adultos de la zona.	Forma de acceso: Terrestre, Carretera Asfaltada. Se localiza al otro lado del Río Azul, en la Comunidad La Aguadita, Paramo Guirigay, Calderas.

Fiestas en honor a las Vírgenes de la Sagrada Familia	Descripción: Son manifestación religiosas y tradicionales que se celebran en toda la Comunidad de Calderas el 2do domingo de mes de enero de cada año. Consisten en bajar los Santos, Vírgenes y Patronos de todos los Caseríos que conforman la Parroquia Calderas hacia la Iglesia de Santa Rosa de Lima, donde les rezan y van en procesión con música de violín e instrumentos de cuerdas por todo el pueblo. Por la tarde, los pobladores se regresan a los caseríos respectivos con cada santo.	Forma de acceso: Terrestre / Carretera Asfaltada Centro de la Población de Calderas.
Fiestas en Honor a San Benito	Descripción: Son manifestaciones religiosas y culturales, que se celebran en la comunidad La Laguna con bailes canticos, danzas y quemas de pólvora. Solo abre por las tardes y se dan misas en las temporadas altas del año (Semana Santa, diciembre y días festivos religiosos de la zona).	Forma de acceso: Terrestre / Carretera de asfaltada. Se accede en automóvil. Ubicación: Caserío La Laguna, Calderas

Continua

*Atractivos
Culturales*

Fiestas en Honor a San Isidro	Descripción: Las fiestas en honor a San Isidro se realizan en el mes de mayo en homenaje al Santo Patrono de la Comunidad, ésta festividad religiosa se celebra el 15 de mayo de cada año, donde se bendicen los frutos de las cosechas y animales del hogar. Las manifestaciones religiosas son acompañadas de cantos, danzas, procesión y misas. La celebración se hace en honor a San Isidro Labrador por ser el patrono de la comunidad y patrono de los campesinos agricultores, ya que él es un santo agricultor.	. Forma de acceso: Para acceder al Caserío La Laguna se puede hacer por medio de automóvil, ya que la carretera es asfaltada. Ubicación Caserío La Laguna, Calderas
-------------------------------	---	---

Paradura de Niño	Descripción: Son manifestaciones religiosas y tradiciones les que se celebran para los meses de enero y febrero, con cantos religiosos y disfraces alusivos a la festividad del Niño Jesús.	Forma de acceso: Para acceder al Caserío La Laguna se puede hacer por medio de automóvil, ya que la carretera es asfaltada
------------------	---	--

Cruz de Mayo	Descripción: Son manifestaciones religiosas y tradiciones les que se celebran el 03 de mayo de cada año en conmemoración a la Santísima Cruz de Mayo. Consiste en vestir las cruces en todas las casas de la comunidad y sitios públicos con flores de colores llamativos y para ese día se realizan cantos religiosos y se celebra con dulces y comidas típicas de la zona.	Forma de acceso: Para acceder al Caserío La Laguna se puede hacer por medio de automóvil, ya que la carretera es asfaltada
--------------	--	--

Fuente: Acosta (2021)

Ficha de Alojamiento Turístico.

Posada Turística Posadas Las Margaritas	Descripción: Casa familiar o vivienda productiva con uso turístico. Ofrece servicio de alojamiento.	. Forma de acceso: Terrestre / Carretera
	Ofrecen 04 habitaciones dobles y extensas áreas verdes, un comedor y estacionamiento. Además ofrece guiatura a rutas turísticas.	Se accede en vehículo de doble tracción, bestia o caminado.

Alojamiento Turístico

Posada Turística "Mi Jardín"	Descripción: Casa familiar o vivienda productiva con uso turístico. Brinda alojamiento en dos cómodas habitaciones construidas dentro de la casa con techo de madera y pisos de cerámica. Ofrece 02 habitaciones matrimoniales con baño interno, A/C. Además cuenta con comedor, peluquería y estacionamiento. Las tarifas de las habitaciones	Forma de acceso: Terrestre / Carretera
Posada Compañeros de Viaje	Descripción: Casa familiar y vivienda productiva con uso turístico, ofrece alojamiento en 02 habitaciones que se encuentran ubicadas dentro de la casa. Brinda hospedaje en 02 habitaciones, una matrimonial y una cuádruple con baño interno y A/C. Ofrece estacionamiento.	Forma de acceso: Terrestre / Carretera Asfaltada

	Posada Hermanos Linares	Descripción: Casa familiar y vivienda productiva con uso turístico. Ofrece servicio de hospedaje en una habitación Cuenta con una habitación matrimonial con baño interno, A/C y T.V por DIRECTV.	. Forma de acceso: Terrestre / Carretera de cemento.
	Posada Cielito Lindo	La Posada Cielito lindo es un mágico lugar de descanso rodeado de montañas con vista al imponente Cerro Guayamury cuenta con 3 exclusivas y cómodas cabañas full equipo. Contamos con lindas área de jardín, mesas de juegos, hamacas, parrillera, Bar y próximamente piscina. Atendido por sus propios dueños quienes con gran placer los espera con un rico cóctel de bienvenida.	Calle Bolívar (a 50 Mts. de la Plaza Bolívar), Calderas, Barinitas

Fuente; Acosta (2021)

Análisis e interpretación de los resultados para el objetivo N° 2 el cual es; Describir el potencial agroturístico de las prácticas agrícolas como atractivo en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar en Barinas Estado Barinas.

En este sentido, para emprender proyectos agroturístico, en Calderas se puede mencionar que las personas encargadas de manejar estas actividades poseen conocimientos agrícolas y ganaderos, y llevándose a cabo una buena planificación de la realización de dichas actividades de manera innovadora, demostrándose que hay contacto directo con la naturaleza tan necesario en el agroturismo por cuanto es desde allí que se genera la socialización de saberes y se crea la responsabilidad y cuidado ambiental tan necesario en este nuevo modelo económico que se busca desarrollar, por otra parte existe el apoyo por parte de la comunidad por lo que se puede apreciar que el agroturismo está creciendo dentro del turismo como actividad innovadora convirtiéndose en un futuro no muy lejano en un modelo con potencialidades fundamentales en el desarrollo socioeconómico de la parroquia y del estado. La misma cuenta con las condiciones necesarias. Entonces siguiendo con las

perspectivas expuestas por el autor Marchena (2015), quien afirma que al brindar oportunidades derivadas del crecimiento sostenido, por ende aprovechando para generar la protección de los recursos históricos donde se requiere tanto de la industria agrícola como del turismo ambas herramientas que están relacionadas con los productos locales, con las tradiciones y valores culturales. Por consiguiente se deben aprovechar al máximo esta parroquia cuenta con la potencialidad que la naturaleza le brinda y la fortaleza histórico cultural con la que cuenta su población para el desarrollo agroturístico tan anhelado por los visitantes que buscan una forma diferente de recrearse y conocer .

Análisis e interpretación de los resultados para el objetivo N° 3

Describir la incidencia del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas.

Entre los autores más representativos del desarrollo económico se destacan Lewis y Rostow (2016) estos se focalizaron en el aumento del ingreso per cápita como medida central del crecimiento económico entendido como desarrollo, para Lewis el propósito del “desarrollo era el de utilizar en el sector moderno la mano de obra excedente de sector tradicional, formado por un alto número de subempleados agrícolas”. Según la perspectiva de este autor el desarrollo económico va depender de la conjugación de lo moderno con lo tradicional, es por ello que las incidencias económicas en la parroquia Calderas dependen de las buenas prácticas orientadas hacia la tecnificación de las mismas, tomando como referente a la puesta en práctica de un modelo de desarrollo que viene promoviendo el estado venezolano, dado la importancia de este tipo de actividad turística y a sus múltiples beneficios económicos, como factor de desarrollo y generador de divisas, es considerada por los especialistas en planificación económica como piedra angular del desarrollo económico venezolano.

Ahora bien esta parroquia tiene potencial por explorar y convertirse en un municipio generador de un conjunto de actividades relacionadas con el hacer del agroturismo pues tiene lugar en alojamientos que guarda vinculación directa con alguna de las tareas agrícolas de la zona, por otra parte es importante mencionar que los productores cafetaleros de la zona han dejado un poco de lado este rubro y se están encaminando con la ganadería, lo cual está incidiendo de manera negativa en los suelos por cuanto destruyen y ocasionan erosión de los mismo por ser esta zona inclinada no apta para ser zona ganadera.

Análisis e interpretación de los resultados para el objetivo N° 4: Analizar la viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas.

Destacando que es el estado es el garante de la aplicación y ejecución de las políticas públicas a través de las instituciones encargadas de promover y fortalecer el turismo, como mecanismo necesario en el fortalecimiento y expansión de la economía, en la consolidación de los sectores que cuentan con los recursos para la activación de actividades agroturísticas del estado específicamente en la parroquia Calderas. Ahora bien se presentan la matriz de análisis documental de los textos legales revisados instrumentos que permitieron conocer el potencial que allí existe y que las condiciones a nivel de la viabilidad están fundamentadas, sustentadas en los basamentos legales revisados que se especifican reflejándose una gama de normativas que tributan al desarrollo del turismo en todas sus dimensiones por supuesto tomando en consideración el cuidado ambiental, por lo que no se considera la necesidad de nuevas normativas, en algunos casos específicos se hace mención de reformular algunas normativas en ciertos apartados de forma específica para dejar de manera más clara y precisa la función y que esta debe estar sujeta a las realidades actuales, recordando que la sociedad está en constante evolución y por consiguiente las normas deben ir ajustándose a las

necesidades que se van presentando. Aquí se presenta de manera precisa las normas consultadas.

<i>Texto jurídico</i>	Favorables	Desfavorables	Necesidad de nuevas normas
<i>CONSTITUCION</i>	Actividad Económica de interés Nacional. Desarrollo Sustentable. Fortalecimiento del Sector.	No define cuales son los parámetros para la definición como industria.	Sancionar ordenanzas en las diferentes modalidades de turismo.
<i>Ley Orgánica de Turismo</i>	Define las medidas que garanticen el desarrollo y promoción del turismo como actividad económica de interés nacional prioritaria para el país.	Que no se cumpla con lo establecido en la ley.	Reformar el reglamento parcial sobre establecimiento y alojamiento turístico y adecuarlo a los nuevos tiempo o y al nuevo marco jurídico vigente.
<i>Ley de fomento del turismo sustentable como actividad comunitaria y social.</i>	Fomento promoción del turismo sustentable y responsable como actividad comunitaria y social.	La no asesoría técnica a las comunidades y seguimiento a las políticas públicas diseñadas para tal fin.	Determinar a través de resolución las modalidades de turismo como actividad turística permitida.
<i>Ley de turismo del estado barinas</i>	la coordinación, la evaluación y el control de la actividad turística	El concejo estatal de turismo se reserva el derecho de la política turística en el estado barinas.	Contradicción de la ley en cuanto a quienes son los que deben dirigir las políticas públicas en materia de turismo.
<i>Plan de la patria.</i>	Le da el carácter estratégico al turismo como políticas de desarrollo del país.	No contar con todos los recursos humanos y financieros para la ejecución de este plan. Definir el agroturismo como política de estado.	No se requiere de nuevas normativas por cuanto las existentes están enfocadas de manera precisa en el desarrollo del país y de toda la extensión del territorio. El plan de la patria así lo establece.

Fuente: Acosta. (2021)

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Los resultados de este estudio en resumen podría conducir a la iniciativa de considerar un modelo de economía distinto al tradicional, exigiendo de los entes gubernamentales como son alcaldía, consejos comunales, Corbatur y las instituciones encargadas de promover el turismo y en este caso el agroturismo como fuente importante en el desarrollo de las localidades, la formación, capacitación y orientación técnica a la población involucrada en el desarrollo de la localidad. De ello resulta necesario decir que la parroquia Calderas cuenta con un potencial y talento humano con potencial agrícola, las bellezas naturales, y con algunas infraestructuras turísticas que ofrecen al visitante.

En consecuencia es importante hacer mención que esta parroquia tiene una peculiaridad en cuanto a las vías de acceso las cuales son una limitante en el desarrollo tanto de la productividad agrícola como en la turística ya que se encuentran en un estado no acorde dificultando así el traslado de los productos agrícolas para su comercialización. En este sentido debe orientarse a esta población hacia el fortalecimiento del desarrollo dándole respuestas a estas necesidades.

Asimismo dando respuestas a cada uno de los objetivos planteados es conveniente decir que a través del levantamiento de las fichas inventario se pudo constatar de las bellezas naturales, estructuras físicas, y los aspectos culturales con los que cuenta esta parroquia que bien podrían impulsar el desarrollo económico y social a través del turismo agroecológico el cual viene siendo promovido por las políticas del estado venezolano en el fortalecimiento del sistema económico.

Ahora bien en lo que respecta al objetivo el cual describe el potencial agro turístico de las prácticas agrícolas como atractivo en la Parroquia Calderas, es importante señalar que si se cuenta con el potencial de desarrollo de la localidad ya que cuenta con los atractivos turísticos naturales y unas infraestructuras que bien podrían adecuarse para su utilización rica en prácticas culturales, practicas ancestrales, vinculadas al turismo agroecológico, que podrían atraer la visita de turista interesados en esta nueva forma de recreación donde se disfrute de un ambiente donde se dé la relación hombre naturaleza.

Por otra parte es necesario resaltar que el objetivo número tres donde se Describir la incidencia del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas, en ese mismo sentido se hace referencia que la actividad turística dado sus múltiples beneficios económicos, como elemento integrador de la naturaleza y la productividad es considerado como piedra angular del desarrollo de estado y específicamente las localidades particularmente la aquí mencionada. Por último se hace mención del objetivo de la viabilidad legal del agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia Calderas, es de mencionarse que el estado garantiza de manera amplia todo el aspecto legal. Asimismo el turismo es considerado a nivel mundial una actividad de gran relevancia en desarrollo y fortalecimiento del sistema económico, el estado venezolano está en vías de la concertación del turismo como parte fundamental en el impulso de la economía.

Por ello es necesario recomendar lo siguientes:

- Dada la potencialidad existente en esta parroquia es necesario que instituciones y órganos encargados de promover el turismo realicen una propuesta que contribuya al desarrollo local aprovechando todo la majestuosidad y bellezas naturales que allí están presente.

- Es también importante que se fortalezca el desarrollo de los cultivos de frutales, y por supuesto procurar que se retomen con mayor auge nuevamente el cultivo y procesamiento del café.
- Motivar la participación activa y protagónica de los ciudadanos y productores de la zona como futuros emprendedores de los procesos productivos impulsando el agroturismo como fuente de fortalecimiento del sistema económico cuidando por supuesto el ambiente.
- Propiciar el uso de tecnologías para la mejora de la producción y procesamiento del café y otros rubros.
- Formación, acompañamiento y asesoría técnica a los emprendedores.

REFERENCIAS

- Antonini, J. (2015). Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofías y realidades.
- Alvarracín (2016). Difundir información a través de un proyecto de agroturismo. Ecuador.
- Aranda, Y. (2009). Desarrollo rural en Colombia. Un bicentenario de Independencia y ¿en qué vamos de desarrollo rural? Universidad de Córdoba. Manuscrito no publicado
- Andrés, J. (2000). Aportaciones básicas del turismo al desarrollo rural. Cuadernos de turismo, (6), 45-59
- Banco mundial. (2003). Informe sobre el desarrollo mundial, 2003. Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Primera edición. Banco Mundial.
- Barrera, I (2012), El turismo rural: un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. En: C. Vieytez (Ed.), Agronegocios alternativos.
- Barrera, E. (2009). Módulo 3. Desarrollo de productos turísticos rurales. Enfoque, importancia y bases para la generación de actividades agropecuarias no tradicionales. Editorial Sudamericana...
- Barrera, E., (2009) *Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*, Montevideo, UY, CINTERFOR-OIT.
- Barquero M. (2015), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local, Editorial Homo Sapiens, Rosario.
- Bejarano, J. (1998). EL concepto de lo rural: ¿qué hay de nuevo? Revista Nacional de Agricultura. Ecuador
- Beni, C. (1997). Análisis estructural del turismo. Décima edición. Editorial Senac. Sao Paulo
- Boisier S. (2001) Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?, En: O. M. y A. V.

- Budowski, G., (2001), "Modalidades agroturísticas y sus limitaciones" (en línea), San José, fecha de consulta: 26 mayo 2017, disponible en: www.una.ac.cr/ambi/ambien-tico/107/budowski.htm.
- Constabel, S; Oyarzún, E; Szmulewicz, P., (2014), *Agroturismo en Chile. Caracterización y perspectivas*, Santiago, cl, Fundación para la Investigación Agraria, Universidad Austral de Chile.
- Conferencia Mundial sobre la Medición del Impacto Económico del Turismo (2014)
- Crosby, A; Moreda, A., (1996), *Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales*, Madrid, ES, Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística.
- Cuadrado, J.R. y Arranz, A. (1996): «La dimensión económica de la actividad turística: posibilidades técnicas del análisis input-output para valorar los efectos económicos del turismo; primeros resultados de la TIOT-92», en *Tabla Intersectorial de la Economía Turística*, Madrid: Instituto de Estudios Turísticos.
- Dachary, A., (2003), *Rutas, culturas y cotidianidad en el mundo rural*, seminario "Turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio", Asunción, PY.
- Dieckow, L M., 82009, *Factores de gestión claves para la incursión, continuidad y éxito en el agroturismo en Misiones, Argentina*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Misiones.Escuela para Graduados "Alberto Soriano". UBA
- Documento Metodológico de la Cuenta Satélite del Turismo (2014).
- Elizondo R. (2007) Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México. Editorial Búho. México
- Enfoques y resultados en Seguridad Alimentaria. Experiencias en el marco del Programa Lascaux: La construcción de la noción de excepción alimentaria.

- Gómez (2015) Construcción de Alternativas de Gestión Ambiental Territorial que facilite la estructuración de proyectos agroturisticos. Vereda Esperanza. Ecuador.
- Gurria, M. (2013) como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. España. Editorial El Búho
- Hurtado, J. (2010) El proyecto de investigación. Caracas Ediciones Quirón
- Informe Anual (2016) del Fondo de Turismo (FONTUR)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, iica, 2000, Cultivating Agritourism. *A guide for establishing agritourism resource centers in the Caribbean*. BB., 41 p.
- Ley Orgánica del Turismo (2014) Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela 6.152, 18 de noviembre de 2014
- Ley de Turismo del Estado Barinas, sesión ordinaria N° 23, de fecha 02 de abril de 2006
- Ley Orgánica del Turismo (2014) Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, 18 de noviembre de 2014
- Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo (1994): Recomendaciones sobre las Estadísticas de Turismo, Nueva York.
- Organización Mundial del Turismo (2014)
- Pérez, M. (2004). Capítulo primero aclaración del concepto. En: Manual de turismo sostenible, como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable. Ed. Mundi-Prensa.
- Pérez, E. (2001). "Hacia una nueva visión de lo rural." ¿Una nueva ruralidad en América Investigaciones geográficas, (23), 59-88. Washington, D.C.
- PNUD. (2008). Desarrollo Humano en Chile Rural. A. Palet & C. Opazo, (Eds.) p. 252.
- PNUD. (1990). Human Development Report: Human Development Index (pp. 31-46). New York
- Riechmann, J. (1995). Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. Disponible en

[http://www.ingenieroambiental.com/4023/desarrollo%20sustentable\(2\).pdf](http://www.ingenieroambiental.com/4023/desarrollo%20sustentable(2).pdf); consulta: abril de 2017.

Rivera, M. (2010). La nueva producción del conocimiento. Barcelona. Editorial Pumares

Riveros y Blanco (2013). El Turismo Rural Sostenible Buenos Aires. Editorial Astral.

Riveros, H; Blanco, M., (2013), *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*, Lima, PE, IICA-Prodar, 33

Rial B., Señaris, Lasso y Flores (2008), Evaluación rápida de la biodiversidad y aspectos socioeconómicos del Ramal Calderas, Andes de Venezuela. Disponible en: <https://www.conservation.org/publication-pdfs>

Ros, F. (2005). El forastero, el nativo y sus huellas. Una aproximación antropológica al turismo. In J. R. Alba & E. Val Moreno (Eds.), Turismo y gestión del territorio (pp. 17-43). Novalia Electronic Editions, Madrid.

Sepúlveda, S; Rodríguez, A; Echeverri, R; Portilla, M. (2003). El enfoque territorial del desarrollo rural. IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (p.180). San José, Costa Rica.

Santiago de Chile, http://www.desarrollohumano.cl/Informe-008/pnud_rural.pdf; consulta: abril de 2017.

SAC. (2007). Balance y perspectivas del sector agropecuario 2006-2007. Revista Nacional de Agricultura, (948), 7-23.

Sen, A. (1999). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta, Bogotá. UNHEVAL. (n.d.). ¿Qué es la metodología de sistemas blandos?

SENA. (2005). Turismo en espacios rurales (Primera ed., p. 76). SENA, Regional Antioquia.

Taller sobre Agroecología y Seguridad Alimentaria (2012) Pinar del Río, Cuba

Torres (2016). Propuesta Metodológica para el estado de sostenibilidad turística a escala. Cataluña – España.

Tomala (2013) agroturismo como una alternativa de desarrollo sostenible para la comuna loma alta, de la parroquia colonche

Touraine, A. (1993). Crítica de la modernidad. Ediciones Tema de Hoy, Madrid. pp. 23-52.

Yajaira Q. (2015). Desarrollo Local para la comunidad de calderas en el Municipio Bolívar, Estado Barinas. Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas disponible en:

<http://bdigital.ula.vestoragepdfcobaindv5n33/art03.pdf>

Zorrilla, V (2013) El Agroturismo. Caracas. Editorial Paidós

Mapa calderas.

En el siguiente cuadro se sintetizan los resultados numéricos más relevantes de esta evaluación de la biodiversidad en el Ramal de Calderas (RAP Calderas 2008)-

GRUPO	Nº especies registradas en el RAP	Nº especies nuevas para la ciencia	Ampliación distribución/ nuevos registros para Calderas	Nº especies amenazadas
Flora	579	6	254	8
Macroinvertebrados	77	?	?	0
Peces	9	3	9	1
Anfibios	17	3	3	2
Reptiles	16		2	
Aves	294		8	6
Mamíferos	74		20	4
Total	1066	12	296	21

Algunas especies del lugar



• *Gonatodes ligae* Donoso-Barros
 Nombre común: Tapajoz pimontano. Perrito.
 Localidad: San Ramón, Los Alacranes.
 Especie grande de geco. Aparenta evolución de Venezuela. Machos color amarillo o anaranjado con garganta púrpura. Hembras parecidas a las de *G. montanum* aunque algo más grandes. Conocida hasta la fecha del piedemonte central andino, entre el valle del río Santo Domingo y el río Calderas, entre los 600 y los 1300 m s.n.m. Aunque su hábitat natural es el bosque húmedo primario, se han adaptado perfectamente a las habitaciones humanas, habitando todo tipo de construcciones viejas y nuevas.



• *Ptychocheilichthys* *sp.* (Bass)
 Nombre común: Ranita esculida.
 Localidad: Estero de Calderas, en sistema de la cañada, de Encarnado, Pinar del Río.
 Especie de pequeño perezoso, de color verde claro a amarillento, con dos manchas blancas en el lado superior y otras manchas oscuras. Se halla distribuido en Venezuela, de donde es oriundo, por la cañada de la Costa y algunas cañadas de Colombia de Mérida, entre 500 y 1000 m s.n.m. Este es el primer registro para el estado Bolívar.



• *Ptychocheilichthys* *sp.* (Bass)
 Nombre común: Ranita esculida.
 Localidad: Estero de Calderas, en sistema de la cañada, de Encarnado, Pinar del Río.
 Especie de pequeño perezoso, de color verde claro a amarillento, con dos manchas blancas en el lado superior y otras manchas oscuras. Se halla distribuido en Venezuela, de donde es oriundo, por la cañada de la Costa y algunas cañadas de Colombia de Mérida, entre 500 y 1000 m s.n.m. Este es el primer registro para el estado Bolívar.





Pozo azul



Cerro el Gobernador